Juéves 20 de Marzo de 1890 — EDICION DE LA TARDE — Año XI de esta edicion—Núm. 2,815

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.



SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.00
Por 6 meses	» 10.50
Por un año	» 20.00
Número suelto	» 0.10
» atrasado	» 0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico, y $ 1.00 para Europa.

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.º 58

REDACTORES:
MARTIN C. MARTINEZ—EDUARDO ACEVEDO

AGENTES
En Paris...... Señores Amédée Prince & C.ª, successeurs, rue Lafayette número 36.
" " ...... A. Lorette, director de la société Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.
" Lóndres.... Luis B. Tamini, Copthall Buildings número 5.

LA DIFTERIA

MICROBIOS DE LA DIFTERIA—SU VITALIDAD Y PROPAGACION—EXPERIENCIAS DE LOS DOCTORES ROUX Y JERSIN—OBSERVACIONES DE LOS DOCTORES JULES SIMON Y GRANCHER—PROFILAXIA.

Se sabe desde hace ya algunos años, 1883, que dos médicos alemanes, Klebs y Loeffler, habian descubierto un microbio en la difteria; y que no les habia sido posible llegar á asegurar fuera el bacilo propio á esta enfermedad.

Sin embargo, sus experiencias han servido de punto de partida á los doctores Roux y Jersin en Paris, para llegar á afirmar que el microbio de Klebs y Loeffler es el específico de la difteria.

Estos ilustrados médicos franceses han hecho experiencias interesantísimas en animales, durante el año 1888, y han dado esplicacion satisfactoria de muchos fenómenos que se observan en esta afeccion, y que hasta entonces se ignoraban, así como la génesis de la intoxicacion y la parálisis diftéricas.

Han llegado á esta conclusion importante y capital en la práctica médica: "cuando se toma con un pincel una cantidad cualquiera de una cultura pura del microbio diftérico y se pinta la mucosa de la boca en un animal sano, no se produce ninguna contaminacion. Lo contrario se observa si en ese depósito solamente se practican antes lijeras heridas, escoriaciones, que afecten solo la superficie de la mucosa, la capa epitelial. En este último caso las falsas membranas se desarrollan en los puntos lesionados y la difteria sigue su marcha ordinaria."

Esta experiencia esplica cómo la difteria se observa mas frecuentemente entre los que viven en parajes húmedos y malsanos, despues de los enfriamientos, como tambien despues ó en el curso de diversas afecciones de la garganta, las inflamaciones simples ó pultáceas, el sarampion, la escarlatina, la coqueluche; y demuestra que en ciertos casos el microbio diftérico no se desarrolla sino sobre una mucosa alterada ó ya enferma.

El doctor Loeffler ha observado el vacilo de la difteria en la boca de un niño en completo estado de salud, lo que hace suponer que está quizá muy esparcido, [illegible] de la boca y faringe; y que no espera mas que el menor descuido, la menor inflamacion, una lijera herida, para volverse un poderoso enemigo de quien lo posee.

Las heridas por mas insignificantes que sean, un lijero rasguño en cualquier parte del cuerpo, sirven de punto de inoculacion para la difteria, [illegible]

Son numerosos los casos de contagio ocurridos de este modo, [illegible]

En los hospitales "Trousseau" y "Enfants Malades" de Paris se han colocado dos grandes lápidas de mármol negro en donde se han grabado en caracteres dorados los nombres de médicos practicantes que han fallecido contagiados en los pabellones de difteria. [illegible]

[illegible]

A propósito de esto he oido referir en Enero del año pasado al doctor Jules Simon en su clínica del hospital de "Niños Enfermos", los dos casos siguientes ocurridos en su clientela:

"Un niño, que yo asistía, presentaba 5 ó 6 puntos sin carácter especial sobre las amígdalas. Aconsejó un tratamiento local que no fué seguido. Al 4.º dia aparecieron anchas falsas membranas que invadieron toda la garganta y la laringe, al 7.º dia el niño sucumbió por una difteria maligna.

[illegible] de los fenómenos locales eran mas intensos y el estado general grave. Obligó á hacer el tratamiento con la mas grande energía y en pocos dias el enfermo entró en convalecencia.

La resistencia y vitalidad del microbio es muy grande, segun opinion del señor Grancher, profesor de enfermedades de niños de la Facultad de Paris: vive largo tiempo fuera del organismo, meses y tal vez años.

Se han hecho inoculaciones con culturas guardadas durante seis meses y despues de este tiempo se han mostrado aun activas, ofreciendo al mismo tiempo el líquido de dichas culturas, una mayor proporcion del veneno diftérico de que se ha hecho ya mencion.

Decia el Dr. J. Simon: "He conocido una familia "que durante muchos años ha sido atacada por la "difteria, en tanto que ella ha habitado la misma ca"sa, á pesar de que dejaba Paris durante 6 meses "de cada año. El microbio se conservaba, pues, en "aquella casa mas de 6 meses, se atenuaba ciertamente, pero volvia á su nuevo vigor cuando encon"traba un medio favorable .... Esta familia se ha "instalado á mis instancias en otra casa renovada y "la difteria no ha reaparecido."

Tal vez los casos de difteria hereditaria y de idiosincrasia, que refieren y aceptan algunos médicos, se puedan explicar de esta manera.

Hace 4 años, he observado el hecho siguiente, que tiene alguna semejanza con el antes citado: Una familia respetable de Belgrano, tuvo un niño enfermo de difteria, que fué necesario traqueotomizar y logró curarse. Algunos meses despues, una hermanita de este niño, fué tambien atacada, y curó despues de soportar las mismas peripecias. Aunque se atribuia el segundo, á un libro usado por el primer enfermo, la familia renovó completamente todos los muebles y la casa, y la difteria no ha vuelto á aparecer en los demás niños.

Decian los doctores Jorge y Ramangé, en su trabajo sobre la difteria, premiado en el gran concurso nacional de medicina de 1884: "Se vé, con frecuen"cia, que las ropas, los muebles, las alfombras, los "juguetes, las paredes de los departamentos, en una "palabra, todo lo que haya rodeado á un diftérico, "sirve como elemento de propagacion, aun despues "de pasado mucho tiempo, tiempo que puede variar desde dias hasta años."

La difteria no se desarrolla siempre por contagio directo y cuando en una epidemia no se puede hallar el caso inicial, cuando parece no haber habido contagio de persona á persona, que es muy frecuente, se puede admitir la renovacion del microbio, que ha quedado latente ú oculto despues de casos aislados.

Se creia generalmente que la sangre y todos los órganos se hallaban infectados, pasado algun tiempo, cuando se ha contraido la difteria; pero de las experiencias hechas por los Dres. Roux y Jersin sobre este tema, resulta: "que el microbio no se halla sino en las falsas membranas y no se lo encuentra ni en los órganos, ni en la sangre de los individuos que han sucumbido á esta afeccion."

Por último, no puedo dejar de tener presente para el tratamiento en este: "el microbio diftérico ocupa la parte mas superficial en la lesion producida." Lo que hace presumir que debe ser seriamente comprometida su existencia por un tratamiento local conveniente.

Y la posibilidad de una rápida curacion si se observa en su principio la enfermedad.

De todo lo espuesto se deducen las conclusiones profilácticas siguientes:

Antisepsia y aislamiento el mas riguroso posible del enfermo y del personal asistente.

Desinfeccion completa de las casas, muebles y objetos que las adornan.

Jaime Carrillo.

RECUERDOS DE VIAJE

LAS PALMAS

El *Victoria* surcaba sereno, magestuoso, las calmas del Océano Atlántico, en la mañana del 1.º de octubre de 1889, y se divisaban en lontananza las islas Canarias, imponentes por sus cerros á pique, por su vegetacion lujuriosa, verdaderamente tropical, por la abigarrada variedad de piedras volcánicas, aglomeradas en la costa destacándose allá, á lo lejos, como una flecha punzante, el pico de Tenerife, magestuosamente soberbio.

El vapor se acercaba siempre mas al grupo de las islas históricas, y se distinguian claramente los pueblecillos de la costa, con sus casitas blancas y limpias, que evocaban á nuestra memoria las de Holanda y Chile, tan hábilmente descritas por Edmundo de Amicis.

Horas despues entrábamos en Pálmas, el principal puerto y la ciudad mas importante de la Gran Canaria, por su comercio, su poblacion, sus industrias fabriles y manufactureras, sus producciones naturales y la cultura intelectual de sus habitantes.

[illegible]

Todo el que baje á Las Palmas debe visitar las bodegas y las viñas de Quevedo, fundadas en 1830, y munirse de un cajon de vino, fabricado en ese laboratorio, cuyo dueño reune á la amabilidad y cortesía, la gracia fina y el ingenio del talento.

Existen pájaros de plumajes rarísimos, desde el verde-rojo de los loros parleros hasta el amarillo fulgurante de los celebrados canarios, como no se los halla iguales en ningun otro rincon del globo.

Monos, los hay de colores estrambólicos y tamaños multiformes, á eleccion de quien gusta tener de esos animaluchos.

En una callejuela estrecha me detuve instintivamente delante de uno que al son de un organillo imposible hacia piruetas en una cuarda floja y en el que me pareció reconocer, un tanto deformada, una persona que conocí en mis correrias. La impresion que recibí no es para contarla, la imágen de aquel mono gris, que durante el tiempo que lo contemplé no me quitó los ojos de encima, me dió mucho que pensar; la tengo imperecedera en mi retina. A veces temo que se me aparezca de nuevo en su forma primitiva en el bosque solitario ó en la selva oscura, y entonces voy á concluir mal con tal sujeto. Inútil es que agregue que desde aquella sorpresa ingrata, la teoria transformista de Darwin me parece irrefutable.

Los burritos pululan, y es de ver la resistencia pertinaz con que recorren los médanos de arena y las lomas de aquel terreno pedregoso, arrastrando carretas enormes. Los campesinos atléticos y esbeltos visten como los peones de nuestras estancias, y se diferencian en que usan sombreros de paja y paraguas colosales, que los guarecen del sol equinocial.

En la rápida excursion que hicimos, no hemos tenido tiempo de recorrerla en toda su extension, pero debido á la amabilidad y gentileza de los indígenas, conocimos la municipalidad, el parque, el nuevo teatro, el casino, edificio severo, con sus espaciosas salas de billares y de baile, sus bibliotecas ordenadas; el mercado, pequeño, pero aseado, en el que se encuentra todo lo que puede apetecer el gastrónomo sibarita; las plazas amplias, rodeadas de estatuas y jardines, y otros sitios no menos bellos y que podria envidiar cualquier nacion del continente.

Nos llamó la atencion, al penetrar en la catedral, las columnas capitales que simulan palmeras colosales, colocadas simétricamente y en las que el gusto corre parejas con el arte arquitectónico; una araña y el altar central, ambos de plata labrada, el coro de la época del renacimiento, la bandera que bordó Isabel la Católica y que tremoló en la isla, el dia que pasó á poder de los reyes de España, é infinidad de obsequios de los soberanos Felipe IV y Cárlos III.

El museo contiene las antigüedades y rarezas que con pocas variantes contienen todos los museos.

Aunque no fuertes en historia natural, señalamos á los naturalistas la coleccion de los insectos y de los minerales, y á los arqueólogos, las momias apergaminadas, las armas rústicas y los utensilios que usaban los primitivos habitantes de la isla.

[illegible]

...te, y el conjunto formaba un cuadro encantador, de aquellos que quedan para siempre grabados en el corazon y en la mente de los que tienen la dicha de presenciarlos!...

Momentos despues dirigimos una última mirada á la isla: era un punto negro que se perdia en la bruma...

Ludovicus.

LA SUGESTION

POR EL DOCTOR CHARCOT

M. Charcot comunica al *Forum* de New-York interesantes noticias acerca del objeto especial de sus estudios, el sonambulismo, noticia cuya reproduccion nos parece oportuna en estos momentos cuando una parte de la opinion pública en Francia, manifiesta tendencias á considerar á Gabriela Bompard como irresponsable de la participacion que haya podido tener en el asesinato del escribano Gouffré.

El carácter psicológico del sonambulismo—dice el eminente profesor de la Salpetrière—es la credulidad sin límites que el sujeto ofrece para aceptar los dichos del hipnotizador.

Por absurda que sea la afirmacion que el hipnotizador exprese, el sujeto la acepta y la hace suya, convirtiéndose en el centro de su actividad cerebral y derivándose de ella todas sus ideas hasta que otro elemento acuda á su credulidad, aun cuando la nueva afirmacion sea totalmente contraria á la primera.

Un ejemplo entre otros mil, dice M. Charcot.

Yo presento á una mujer en estado hipnótico, una hoja de papel blanco y le digo: "Aquí teneis mi retrato. ¿Le encontrais parecido?"

Al cabo de un instante de vacilacion responde: "¡Ah! Sí, es vuestra fotografía. ¿Quereis dármela?"

Para grabar mejor en el ánimo del sujeto la idea de aquel retrato imaginario, le indico con el dedo uno de los cantos del papel, afirmando que mi perfil está en aquella direccion, y describo mi traje y algun otro accesorio supuesto.

Luego, cogiendo nuevamente el papel, le pongo entre otras muchas hojas blancas, todas iguales, teniendo cuidado de hacer en él una señal, casi imperceptible, para reconocerle.

Por último, se lo entrego todo al sujeto, diciéndole que examine el paquete para ver si encuentra en él algo que conozca.

Ella se pone á hojear los papeles, y en cuanto llega al pretendido retrato se oye que exclama:

—¡Hola! ¡Esta es vuestra fotografía!

Esto de por sí es muy curioso, pero hay algo mas. Si cojo el papel para volverle, protesta y dice que el retrato está colocado al revés.

Entonces la despierto y otra vez hago la prueba entregándola todo el paquete de papeles.

Le hojea como antes y se detiene en el retrato imaginario, declarando que es mi fotografía.

La despido, entra en su dormitorio, y enseña el supuesto retrato que la he dado á sus amigas, cuyas carcajadas no sirven para desengañarla.

Si antes de despertarla la he dado órden de permanecer varios dias seguidos bajo la influencia de aquella alucinacion, el fenómeno se prolonga el número de dias indicado.

Tal es lo que se llama propiamente sugestion.

Este experimento ha sido repetido millares de veces por mí y por otro, y todo el mundo puede comprobar su exactitud.

La objetividad de los hechos es tan completa como pueda desearse en las investigaciones de esta naturaleza.

Tratemos de analizarlas y de llegar á una nocion exacta de la sugestion.

Enseño al sujeto una hoja de papel blanco diciéndole que es mi retrato, afirmacion completamente gratuita y cuya falsedad descubre, en el estado normal, el entendimiento mas obtuso. Sin embargo, por efecto de esa singular credulidad que he señalado, el sujeto vé las cosas como quiero yo. Casi sin vacilar se aferra á la idea que le presento, ó por mejor decir, esa idea se apodera de su espíritu. Distingue hasta en sus menores detalles aquel retrato imaginario, y por poco que yo le obligue le describe con abundancia de detalles y desarrolla indefinidamente un verdadero panorama alucinador, adhiriendo á la nocion elemental del retrato todas las ideas accesorias que se presentan á su imaginacion. No obstante, nunca se separa del punto de partida, y á cada momento vuelve á él examinando el papel en todos sentidos, volviéndole, acercándole, ó apartándole de sus ojos y estudiándole por todas partes. Si dejo de dirigirle la palabra persistirá así durante horas enteras, entreteniéndose con aquella hoja blanca.

En resolucion, las cosas pasan como si existiese en el cerebro, bajo la influencia del hipnotismo, un vacio absoluto de pensamiento y como si cualquier idea lanzada por la sugestion sobre aquella tabla rasa se aprovechase de su soledad para esparcirse por todas partes y asegurar su imperio en todas direcciones en aquel dominio desocupado.

En el caso especial de que se trata los desarrollos dados á la idea del retrato, una vez admitida su existencia, eran perfectamente lógicos. Pero conviene observar que, si yo hubiera querido sugerir á aquel sujeto una idea completamente absurda, la sugestion hubiera sido aceptada con igual facilidad. Por ejemplo, si yo la hubiese dicho: mi retrato tiene dos narices y tres ojos, ella no hubiera presentado objecion alguna.

Esa es la influencia irresistible de la sugestion en sus formas mas sencillas, y es fácil imaginarse á que resultados tan diferentes se puede llegar por ese medio.

Pero continuemos el análisis del caso.

Cuando el sujeto, despues de despertar, y por virtud de mi influencia continúa viendo un retrato en aquella hoja blanca, tenemos la prueba de la profunda impresion que la idea sugerida puede dejar en el cerebro, pues aun en estado normal y en la vida ordinaria esa impresion persiste como un parásito, durante horas, dias y semanas, sin perder nada de su intensidad.

La gravedad del fenómeno y las consecuencias que puede producir no son un misterio para nadie, y por eso no insisto.

Aquí penetramos ya en el dominio de lo maravilloso, en el jardin encantado adonde se siente conducido el que llega al magnetismo, y de donde pocas personas saben volver.

Pero no me parece necesario apelar á lo maravilloso é invocar lo sobrenatural para obtener la explicacion de los hechos de este órden.

Estos fenómenos no reconocen por causa mas que una hiperestesia particular de los sentidos, de resultas del estado hipnótico.

¿Nos asombramos, por ventura, de ver como un perro sigue á su amo, gracias al sentido olfatorio, á través de los bosques y de los campos y á distancias enormes, ó de ver á una paloma mensajera volver á su nido desde centenares de leguas?

A nadie se le ocurre atribuir un origen sobrenatural á esos fenómenos.

Lo mismo sucede con el hipnotismo, y no me cansaré de decirlo.

Todo lo que se refiere á ese estado particular cae dentro de la jurisdiccion de la ciencia y debe continuar siendo parte integrante de su dominio.

Lo que pasa fuera de aqui

CARRUAJES AUTOMÁTICOS—SEÑALES EN LAS VIAS FÉRREAS—LA TORRE EIFFEL INVERTIDA—LOS HAREMS EN TURQUIA—TONELES DE PAPEL.

Una casa de Munich ha construido un carruaje que se mueve por medio del gas, obtenido de la bencina ó de otra sustancia análoga.

El motor, que no es visible al exterior, está colocado en la zaga del coche de tres ruedas en el eje principal, y la bencina, que sirve para ponerlo en movimiento, se encuentra en un receptáculo de cobre, cerrado, fijo en el asiento, desde donde pasa, gota á gota, al generador.

El receptáculo puede contener bencina en cantidad suficiente para un viaje de sesenta y cinco millas.

La mezcla de gas se inflama en un cilindro cerrado, mediante una chispa eléctrica.

Cuando se ha regulado la admision de gas se pone en marcha el motor, sin mas que dando vuelta á una palanca.

La fuerza motriz se aplica con auxilio de una cadena de anillos que coincide con los dientes de una rueda colgada en el eje posterior.

La rapidez del motor puede aumentarse ó disminuirse á voluntad, segun se inclina la palanca hacia atrás ó hacia adelante, y se puede parar en el momento oprimiendo la palanca.

El vehículo se dirige de igual modo que el triciclo con una rueda delantera.

Es fácil de alcanzar una velocidad de diez millas por hora; pero en las calles de mucho movimiento se retarda la velocidad segun los deseos del conductor.

***

Acaba de hacerse el ensayo de una nueva señal eléctrica y automática para caminos de hierro.

Los inventores de la nueva señal son los señores T. D. Wiliams y J. S. Lecock, de Pittssburgo.

Un periódico de aquella ciudad, la *Dispiche*, dice que el primer ensayo se hizo en un tren que marchaba por un camino de una sola via, cubriéndose por delante y por detrás con las señales de peligro.

En cuanto el cepillo metálico que comunica con las baterías eléctricas tocó al conductor del aparato de señales, estas aparecieron instantáneamente delante y detras del tren.

El ensayo fué muy interesante por su carácter gráfico y por las explicaciones clarísimas que dieron los inventores.

Una de las ventajas de la señal automática es que si las baterías se descomponen, las señales manifiestan en seguida el peligro y el maquinista recibe aviso de la aproximacion de un tren ó de las precauciones que debe tomar en la marcha del que dirige.

Se hicieron tambien ensayos para ver como puede cubrirse un tren por delante y por detrás cuando recorre un camino de via única, y cómo puede cubrirse por detrás un tren que va por camino de doble via.

El ensayo más reciente es el de dos trenes que van por una misma via y su proteccion simultánea por la cabeza y por la cola.

Cuando los dos trenes se acercaban rápidamente, la señal de peligro se levantó de pronto enfrente de ellos, parándose en el acto.

Además, un tren en el momento de salir puede anunciar su salida por medio de las señales al que está detrás.

Dos trenes pueden maniobrar sin peligro uno cerca de otro.

***

En *La Astronomía*, de M. Camile Flammarion, encontramos una observacion del doctor Charles Henri Martin, digna de ser conocida.

"El viernes 6 de Diciembre último—dice—á las nueve de la mañana, MM. Lion, ingeniero del Ayuntamiento de Paris, Didier y Laurean se hallaban en la plaza del Trocadero, en la esquina de la calle de Kleber.

Desde aquel sitio veian la mitad superior de la torre Eiffel por encima de la parte izquierda de los edificios del palacio del Trocadero.

En aquel momento el tiempo era claro y el sol brillante.

De repente advirtieron los observadores que sobre la torre, y coincidiendo punta con punta, habia otra torre invertida en el mismo eje de la verdadera.

Aquella imágen, al revés, tenia contornos decididos de tal manera que se veia distintamente la punta, la esfera final y todas las traviesas de la última parte de la torre; la segunda plataforma se veia bastante bien; la parte media era menos visible y la base se desvanecia perdida en una bruma superior.

Muy cerca, y detrás de la verdadera torre Eiffel, encima del Campo de Marte, podia observarse, especialmente á la derecha y al Oeste, una nube baja, estacionada á la altura de la mitad de la torre, muy brillante, deslumbradora, como plata cubierta de lentejuelas.

La aparicion permaneció muy clara durante los pocos minutos que los observadores estuvieron en su sitio, y seguia siendo visible despues de pasar los edificios del Trocadero hasta la fuente.

El sol brillaba á traves de las nieblas á la izquierda de la torre, casi á la altura de la segunda plataforma.

La nube de que habla el observador hizo en este caso el papel de un verdadero espejo, el mismo papel que hace la superficie del agua en que se reflejan los árboles de la orilla de un lago.

La torre Eiffel es doble mas alta que los monumentos conocidos, y se eleva lo suficiente para que con frecuencia se halle su parte superior en la region de las nubes; no es extraño que se preste así á la produccion de efectos de óptica maravillosos como el que acabamos de describir".

***

El autor de la correspondencia de Oriente para la *British Review*, da detalles muy curiosos acerca de la manera con que actualmente se recluta el personal de los harems.

"El Gobierno otomano—dice primero—acaba de prohibir la venta de negros y la fabricacion de eunucos despues de los nueve años de edad.

Esto es un progreso notable en un pais donde la esclavitud es realmente la única base de la familia.

La poblacion de los grandes harems se recluta entre las esclavas compradas muy jóvenes, de siete á diez años á lo sumo. Estos grandes harems son propiedad de mujeres, verdaderas casas de educacion de donde salen las individuas que se distribuyen en los harems privados.

Su educacion está en armonía con sus aptitudes.

Las feas se educan para criadas, y á las hermosas se las enseña toda clase de adornos y de cosas útiles, sin olvidar el francés y el piano.

Estas esclavas están muy bien tratadas, lo cual está en el interés de la *Hanum* y de los establecimientos de que es dueña.

No vende á sus alumnas, sino que las coloca como mas le conviene y tambien á ellas en todos los harems, desde el del sultán hasta los de los hijos de familia á quienes sus madres les dan una esclava el dia de su cumpleaños.

Se sabe de donde vienen las negras; pero ¿de dónde vienen las blancas desde que Rusia se ha ido apoderando de los paises que las suministraban?

Hoy, entre los Estados con que confina el Imperio otomano, no hay mas que uno en que la esclavitud no esté abolida: Persia. Por esta via pueden ir algunas muchachas del Turkestan y del Afghanistan. Nunca he oido decir que sean muy buscadas y que tengan mucha fama.

Dícese que los circasianos refugiados en el territorio otomano continúan vendiendo sus hijas, pero lo mejor que tenian eran las niñas que robaban á los rusos. Sus nobles nunca han vendido las suyas, y las criaturas de la clase baja, que yo he visto, no pueden proporcionar jóvenes de primera calidad, sino muy raras veces.

Hay motivo para creer que los mercados de esclavas de Top-haré se reclutan con niñas compradas ó robadas en Europa, especialmente en las provincias rumanas de Hungría, cuyo Parlamento dió la voz de alarma hace algunos años.

Parece que son los gitanos los que se dedican á robar niños ó á vender los suyos y tambien los ajenos.

Hace mucho tiempo que no hay mercado público. Unicamente algunas mujeres viejas llevan las niñas desde muy lejos y las entregan á chalanes en ciertas casas particulares cuyas puertas no se abren á tres tirones.

Ultimo detalle.

Las esclavas del palacio imperial son reemplazadas á la edad de veinticinco años, si no han llamado la atencion del señor. Entonces éste las casa con alguno de sus empleados, el cual las acepta á cierra ojos, y segun parece no suele irles mal del todo."

***

Los americanos fabrican actualmente barricas de papel comprimido.

Hace mucho tiempo se utilizaba esta materia para construir ruedas de vagones y cajas de carruajes y ladrillos.

Los objetos confeccionados de este modo son lijeros, sólidos y fáciles de moldear.

La cervecería se ha apoderado á su vez de este invento; si el ensayo responde á las esperanzas, provocará una verdadera revolucion en esta industria.

Un fabricante de Newark ha pedido un privilegio para el procedimiento de fabricacion de toneles de pasta de papel que no desmerecen de los de encina.

Para hacer la pasta emplea una yerba muy fibrosa que no se ha utilizado nunca y que crece en grandes cantidades entre Jersey City y Newark: la pasta que así se obtiene sirve perfectamente para el uso á que se la destina.

Otro fabricante ha construido una máquina que dirigida por sus personas, suministra diariamente 600 barriles. Estos, despues de salir de la horma, se recuecen, por un procedimiento especial, con un barniz antiséptico que en cuanto se seca toma el aspecto de la porcelana.

Los toneles de esta clase se limpian fácilmente y no se pudren.

NOTICIAS GENERALES

Galanteria policial—Mucho nos tememos que, si no se modera la Secretaría respectiva en materia de saludos y ofertas corteses, llegue á resentirse Sayago en el concepto de que oficialmente se le hace competencia.

Decimos esto en vista de la siguiente nota, que probablemente es circular.

Señor Jefe Político de Paysandú, general D. Eduardo Vázquez.

Montevideo, Marzo 15 de 1890.

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que habiendo sido nombrado por decreto del Superior Gobierno, de fecha ayer, Jefe Político y de Policía de la capital, he tomado posesion de dicho cargo en el dia.

En su consecuencia, ofrezco á V. S. en el cargo que invisto toda aquella cooperacion que dentro de la esfera de mis atribuciones pueda V. S. necesitar en bien de los intereses generales.

Aprovecho esta ocasion para saludar á V. S. con mi mayor consideracion y aprecio.

Julio Muró.

Azucar—Rosario de Santa Fé, Marzo 19.—Hoy tuvo lugar la inauguracion del importante establecimiento denominado "Refinería Argentina." Asistieron al acto las autoridades locales, representantes de la prensa y muchos comerciantes que habian sido invitados. Obsequiáseles con un abundante lunch. Existen elaboradas en este establecimiento 100.000 bolsas de azúcar preparadas para el consumo.

La venta de ferrocarriles argentinos—Buenos Aires, Marzo 19.—Leemos en *Sud-América*:

La licitacion que tuvo lugar ayer en La Plata, no ha respondido á la ansiedad, ni tampoco á las aspiraciones del P. E. en armonía con los verdaderos y bien entendidos intereses del Estado.

Conocidas son las bases de esa licitacion, las cuales habian sido fijadas de acuerdo con el inventario llevado á cabo por una comision especial designada al efecto por el P. E.

Este inventario dió por resultado la tasacion siguiente:

Vias y edificios de las varias secciones	$ 22993,191 41
Terrenos de propiedad	» 11416,2[illegible] 97
Idem sin título	» 1207,02[illegible] 35
Bien á comprar	» 120,7[illegible] 09
Total	$ [illegible]

La comision encargada de este asunto creyó con fundamento que debia á este total cargar un [illegible] por el derecho de explotacion; lo cual hacia elevar la suma anterior á 46.023.477 pesos y 71 centavos oro sellado.

En oportunidad, del total de la tasacion se dedujo el valor de la línea de Temperley á Cañuelas que fué vendida de la licitacion pública, lo cual redujo la base de la licitacion de las demas líneas á 32608.728 pesos oro, base que debia exceder las propuestas presentadas.

Cuando el P. E. tomó en cuenta el 30 % de la explotacion, lo hizo como dato ilustrativo y en la seguridad de que los proponentes que se presentaren habian de tener en cuenta esta misma apreciacion, harto prudente, natural y lógica.

Pero es el caso que ayer se han presentado propuestas: una por Mr. H. G. Anderson en representacion de un sindicato de Londres ofreciendo 34.100.000 y la otra por la casa Samuel B. Hale y Ca. en representacion de Alejandro Henderson ofreciendo 35 millones de pesos oro.

Ambos como se vé, poco ó nada exceden á la base, y ninguna de ellas hace entrar como elemento de apreciacion, al 30 %, enunciado por el P. E. para fijar el valor real de los ferrocarriles provinciales.

La licitacion en esta forma no responde ni remotamente á los objetos que se tuvieron en vista al sancionar la ley de enagenacion.

—Dice *El Nacional*:

Nuestros informes, recojidos ayer de buena fuente en la misma capital de la provincia, son de que el gobierno en principio se muestra dispuesto á aceptar la mejor propuesta, es decir, la de los señores Samuel B. Hale y Henderson ó sea el ferro-carril del Sud.

Escasa es la oferta, no hay por qué negarlo, ni menos que no ha causado la mejor impresion; por lo cual seria de desear que se viera bien si en Europa no hay quien la mejore y solo en el caso de que fuese negativa la contestacion, se aceptara.

Sabido es que del ferro-carril en venta, se deben 24 millones oro, es decir, que al Gobierno de la Provincia, solo le corresponderian 11 millones, tambien oro, que al cambio actual vienen á ser 28 millones m/n.

Ahora bien el Gobierno debe al Banco 24 millones de nacionales, de modo que en puridad solo percibiria de los 35 millones oro, cuatro millones papel.

Lo mejor seria que el P. E. de la provincia tuviese fondos para salir del paso y esperar á que, disipada la mala impresion que hoy reina en Europa, respecto de nuestros asuntos, se pudiera convocar nueva licitacion y sacar por los ferrocarriles bastante mas que lo que ahora ofrecen.

Por otro lado el caso es urgente: los ferrocarriles son un *Elefante Blanco*, porque la administracion oficial de ellos se salda con pérdidas.

En resúmen, puede afirmarse que de no haber propuesta que mejore la de los 35.000.000 oro, seria conveniente aceptarla, lamentando la mala oportunidad creada por los desaciertos del gobierno de la nacion.

Estas parecen ser las impresiones reinantes sobre el asunto de la venta de los ferro-carriles de la Provincia de Buenos Aires.

Fortificaciones de Martin Garcia—El gobernador de la isla de Martin Garcia ha informado sobre la marcha de los trabajos de fortificacion que se llevan á cabo en dicha isla.

Existen ya dos grandes piezas Krupp de 0.24 centímetros, montadas con sus sectores de tiro correspondientes hechos firmes sobre cimientos de portland, como así mismo todo el montaje.

El campo de tiro de estas respetables piezas domina perfectamente los canales accesibles á cualquier escuadra que quisiera forzar su paso.

Por el canal del Oeste, donde su radio de accion es casi nulo, operan los cañones de avancarga de los que hay una bateria que podria perfectamente impedir á una escuadrilla ligera el ataque por ese lado.

Se colocarán dos piezas mas del mismo calibre que las del centro en el ángulo S. E. de la isla, operacion que facilitará la vigilancia de los canales hondos.

El señor Arrivillaga—Fué repuesto en el dia de ayer, por auto del señor Juez de Comercio de 2.º turno, y despues de habérsele oido al señor Fiscal, doctor Garzon, el señor don Juan B. Arrivillaga que indebidamente y sin revestir el carácter de comerciante habia sido declarado en quiebra hace unos meses.

El auto del Juez, manda poner las cosas al estado anterior á la declaracion de quiebra, quedando por el hecho rehabilitado el señor Arrivillaga.

Entendemos que no siendo apelable el auto, por haber conformidad de parte del interesado y del Ministerio Público, se hace ya innecesario que los poderes del señor Arrivillaga para ingresar á la Cámara, como suplente del doctor Berro, pasen á estudio é informe de la Comision respectiva.

Los poderes del señor Arrivillaga no admiten ahora dudas y se encuentra este en las mismas condiciones que el doctor Bosch, suplente del señor Caparro,—debiendo concretarse la Comision á revisar el protocolo de poderes que existe en la Secretaría de la Cámara para constatar si los de la referencia están en un todo ajustados á las formalidades y demás requisitos que el caso exige.—*(La Epoca.)*

Atencion—A la valiosa propiedad que Maeso tiene anunciada para mañana á las 4 1/2.

La propiedad es con frente á la calle Arapey número 216 y se venderá sin base al mejor postor.

Una carta del cardenal Manning—El ilustre arzobispo de Westminster, su eminencia el cardenal Manning, ha contestado en estos términos á una carta de Herr Richard Fleischer, director de la *Deutsche Revue*, que le pedia su opinion sobre los últimos rescriptos del emperador Guillermo II.

"Señor:

Deseais saber lo que pienso acerca de la invitacion dirigida por el emperador de Alemania á las potencias europeas para reunirse en conferencia y discutir la cuestion del trabajo y de la situacion de los millones de individuos que de él viven en diversos paises.

Considero ese acto imperial como el mas cuerdo y el mas digno de todos los que han emanado hasta ahora de la iniciativa de los soberanos de nuestra época.

La situacion actual de los obreros asalariados en todas las naciones europeas constituye para cada Estado un verdadero y grave peligro.

Las horas de trabajo, el empleo de mujeres y niños, la insuficiencia de los jornales, las incertidumbres de la ocupacion, la cruel concurrencia creada por la economía política moderna, el aniquilamiento de la vida doméstica que resulta de estas causas y de otras del mismo género, todo esto coloca á los obreros en la imposibilidad de vivir una vida humana.

¿Cómo es posible que un hombre obligado á trabajar quince ó diez y seis horas diarias, llene al mismo tiempo sus deberes de padre de familia? ¿Cómo es posible que una mujer obligada á ausentarse de su casa durante todo el dia, llene sus deberes de madre? Evidentemente es imposible toda vida doméstica.

En la vida doméstica del pueblo descansa todo el órden político de la sociedad humana, y cuando esta base no sea firme, ¿qué sucederá al edificio?

Por todo esto el emperador Guillermo ha demostrado que es un verdadero hombre de Estado y que es previsor.—*Henry E., cardenal Manning.*"

Amenazas á su Excelencia—El Juzgado Correccional ha dictado la siguiente sentencia:

Buenos Aires, Marzo 18 de 1890.—Vista la presente causa seguida de oficio contra José Winiger y Adolfo Uhle por desacato á la autoridad.

Y considerando 1.º Que la institucion del jurado, no se encuentra establecida en la capital de la República siendo los tribunales ordinarios los competentes para entender en todo delito, cometido por medio de la prensa, como lo ha declarado la Exma. cámara de apelaciones.

2.º Que la injuria ó amenaza, ya sea verbal ó por medio de la prensa, es un delito previsto y penado, y cuando esas injurias y amenazas son dirigidas á un funcionario público, á causa del ejercicio de sus funciones, revisten el carácter de desacato á la autoridad.

3.º Que la publicacion del editorial "Dr. Celmanrustel" inserto en el diario *Wochenblatt* contiene ese delito, pues en él se injuria al presidente de la República y muy particularmente se le amenaza cuando se dice: "él sabe muy bien que solo se necesita unos miles de buenos remigtons y un jefe enérgico, para mandarlo desde la calle 25 de Mayo á la *pimentera*",—siendo evidente que esas amenazas no han sido dirigidas con ocasion de actos privados de la persona que desempeña el P. E. sino á causa del ejercicio de sus funciones.

4.º Que los autores del delito de desacato, son los procesados José Winiger y Adolfo Uhle, el primero por haber escrito el artículo acusado, y el segundo por haberlo publicado en el diario, segun resultó probado por sus propias confesiones y demas constancias del sumario, y con arreglo á lo establecido en el artículo 21 del código penal; no siendo de aplicarse en el presente caso las leyes de imprenta de 1811 y 1828 citadas por el defensor;

5.º Que como un antecedente sobre esta cuestion, puede citarse la resolucion de la Exma. cámara de apelacion en un caso análogo al presente, y aun con amenazas mas leves, en la causa seguida contra don Eliseo Acevedo.

Por estos fundamentos, de conformidad con el agente fiscal y con arreglo al artículo 238 del código penal, fallo: condenando á José Winiger y á Adolfo Uhle á *tres meses* de arresto y al pago de costas, estimando los honorarios del traductor Schlos en cien pesos moneda nacional. Regístrese en el libro respectivo y comuníquese oportunamente á la policía.—*A. Isnarte*—Ante mí: *Bartolomé Martin.*

Por suicidio—Fueron pasados al conocimiento del Juez del Crímen de 1er. turno los antecedentes relativos al suicidio del jóven Alberto Pons, que tuvo lugar en la casa amueblada denominada "A La Bella Elena."

Hospital de Caridad—Dia 19.—Entraron enfermos: orientales 2, españoles 5, franceses, 2, italianos 2, holandeses 1; total 12. Salieron de alta: orientales 2, españoles 6, italianos 4, chilenos 1; total 13.

Dia 20.—Entró un súbdito español, carpintero, con una herida punzante del lado derecho del torax. Entró un individuo que no ocupó cama, con una herida punzante de la region inferior y anterior del cuello.

Fallecieron: civiles 1.

Por desacato—Fué pasado á la Penitenciaría á disposicion del Juez del Crímen de primer turno, acusado de escándalo y desacato á la autoridad, al prójimo Eduardo Garcia.

El doctor Ciro de Acevedo—Siguió hoy para el Pacífico el doctor Ciro de Acevedo, ministro plenipotenciario del Brasil, acreditado ante el gobierno del Perú, y su señora. El jóven diplomático fué acompañado hasta el muelle y á bordo por varios compatriotas, siendo llevado á bordo del *Oruba* en un vapor de la capitania.

Deseamos feliz viaje al distinguido caballero que inicia su carrera diplomática con la general simpatía de sus connacionales.

Para el Este—Esta mañana zarpó con destino al Este, la cañonera inglesa *Flamingo*, la que vá á hacer ejercicios de fuego.

Marzo 20

FOLLETIN

ADOLFO RACOT

EL CAPITAN MUDO

NOVELA HISTÓRICA

PRIMERA PARTE

do. Participais de los sentimientos de vuestro protector con respecto al señor de Guisa?

—¡Sentimientos justos!

—Esto no me concierne absolutamente, pues no tengo como el señor Anjou, rivalidad militar que sostener. Pero odiais igualmente al baron.

—Y todo lo que pertenece de cerca ó de lejos á esa casa maldita.

—Pues bien, continuó Diana, no habeis sido, como yo misma, sobrecojido de piedad al pensar que probablemente ese pobre oficial de fortuna, de quien se acaba de recibir la estocada, corra un peligro inminente, por ser su enemigo el baron servidor del señor de Guisa?

El señor Desportes se enjugó la frente:

—¡A fé mia es verdad! respondió.

—Y seria á la vez una buena accion y una mejor suerte advertir á ese jóven, sustraerlo á las represalias que no dejará de ejercer el señor de Preuillac desde el momento que se encuentre restablecido.

—Tanto mas, apoyó Desportes, cuanto que Preuillac no parece tan enfermo, puesto que á pesar de su herida ha venido.

—Precisamente, el tiempo es angustiado, y es por esto.

—¡Qué diablos tendrá que hacer la señora de Fontenailles con semejante hombre? interrumpió Desportes.

—Una vez mas os digo que no es esto de lo que se trata, sinó de ese jóven, insistió Diana golpeando el piso impacientemente con el pié.

Desportes tuvo una sonrisa maligna. Las costumbres galantes y fáciles de la época autorizaban esa sonrisa de parte de un familiar de corte y de nobleza como lo era el poeta favorito del duque de Anjou, hermano del rey.

Diana siempre serena, pues ningun pensamiento malo podia apoderarse de ella, ni siquiera pareció comprender la insinuacion del señor Desportes, que agregó bajando la voz:

—¿Le conoceis?

Diana inclinó la cabeza, y mirando en seguida fijamente al poeta, replicó en un tono altivo:

—No tengo para qué ocultarlo. Una circunstancia fortuita nos ha colocado á mi padre y á mi, en presencia de ese jóven hace tres meses en la época de su llegada á Francia; nos ha hecho un gran servicio en Lyon y es este servicio el que hoy deseo devolver á mi turno.

—¿Un servicio decis?

—Sí. Cuando atravesábamos una villa completamente ocupada por calvinistas, algunos de estos se aproximaron á nosotros y al ver á una mujer y á un anciano extranjeros, empezaron á mofarse de nuestro equipaje. De improviso, alguien que apartó á los zumbones avanzó sombrero en mano y nos ofreció sus servicios, y volviéndose hácia nuestros enemigos, declaró que haria suya toda injuria que se nos hiciese, y que si alguno se oponia á nuestro paso, tendria que dar cuenta de su accion á Roger. Así fué como supimos su nombre.

—¡Oh! esto es algo del Ariosto! ¡Es algo de lo mas caballeresco!

—Parece, prosiguió Diana que poco á poco se apoderaba de ella un cierto calor en el lenguaje al recordar este incidente; parece que su nombre poseia alguna influencia, pues inmediatamente nos vimos libres de todo entorpecimiento. El caballero nos escoltó hasta las últimas casas de la villa, en donde pidió permiso para dejarnos del modo mas elegante. Ya lo veis, ello fué un servicio real; la casualidad se presenta de expresar mi reconocimiento y me aprovecho de ella; hé ahí todo.

Desportes se picó la punta de la nariz con aire inquieto.

—¿Y la señora de Fontenailles conoce la aventura?

—Desde ayer tarde.

—¡Ah! murmuró desportes, vos misma lo habeis dicho.

—De vuelta de la caceria ese jóven se encontraba á nuestro paso en la calle de San Honorato y ha cometido la imprudencia de lanzar un grito al verme, yo lo he disculpado ante la condesa refiriéndole lo que habia hecho por nosotros.

—Sin embargo, la señora de Fontenailles, hace un instante parecia ignorar.

—¿Qué fuese el mismo? En efecto, he creido inútil decirle el nombre de ese jóven tanto mas cuanto que probablemente ese nombre es de los que se llaman de guerra.

—¡Caramba! ¿Sabeis, señora, que segun todo esto parece que ese jóven es vuestro enamorado, vuestro paladin, vuestro Amadis?

Diana sacudió la cabeza.

—¡Qué locura! dijo con un acento de singular melancolia. Ese jóven se ha sorprendido al volverme á ver en la corte, y nada mas. Al presente ya conoceis el interés que me inspira el reconocimiento ¿estariais, pues, dispuesto á servirme?

—¿Qué hay que hacer?

—Será preciso irle á buscar, decirle la imprudencia que ha cometido, el peligro que corre por haber atacado al hombre del señor Guisa. El debe tener amigos en Paris, que se haga escoltar por ellos; en fin, vos le direis todo aquello que vuestra elocuencia...

—¿Sabeis que me investis de una mision muy delicada? interrumpió el poeta.

—Ella os marca la confianza que me inspirais. Ademas de que os creo un hombre adicto á vuestro señor y enemigo de sus enemigos.

—Pienso que es inutil ir en busca de ese jóven.

—No os entiendo.

—Corro á casa del señor duque de Anjou, le recomiendo vuestro desconocido. Por mi parte, le refiero que ha arrollado á ese tunante de Preuillac, y entonces le toma bajo su proteccion. Y desde ese instante desaparece todo temor.

—De aquí allá le puede suceder una desgracia. ¿Habria cometido un error en contar con vos, señor Desportes?

El poeta hizo un movimiento de muda protesta.

—¡Oh! señora, esclamó ya os obedezco. Pero en dónde encontrarlo?

—¿No habeis oido? En la misma hosteria en que se encuentra el baron.

¿En la Mano de Plata? ¡Bueno! Pero es menester preverlo todo, ¿y si no le encuentro?

—Le aguardareis, y vuestra presencia, que hará creer al señor de Preuillac, á su vuelta, que ese jóven conoce al duque de Anjou, forzará al baron á meditar mucho mas tiempo antes de apresurarse á tomar represalias.

Desportes empezó á reir.

—¡Hé ahí un gentilhombre realmente afortunado! esclamó. ¡Haber alcanzado hasta interesar á una persona de rango tan ilustre como vos!

—Os repito, interrumpió Diana fijando en el poeta una mirada firme é imperiosa de que no se hubiera creido capaz á unos ojos de ordinario tan dulces y tan tranquilos, os lo repito, esto no es sino una deuda que debo pagar.

Desportes se inclinó completamente subyugado y dijo:

—¡Es menester obedeceros! Pero si ese jóven...

Y se detuvo vacilante, y despues de algunos segundos:

—Rehusa ser prudente, agregó.

Diana se estremeció; luego repuso con gravedad:

—Vos sois elocuente, señor Desportes, y le hareis comprender su locura.

—¿Y en dónde os daré cuenta del resultado de mi mision?

—En el baile de esta noche, en palacio, en el Louvre.

—Teneis razon, habia olvidado el baile del rey.

—En cuanto al duque de Anjou...

—Estad tranquila. Un jóven que administra tan diestramente una estocada al tal Preuillac, alcanzará del duque cuanto desee.

Y una vez dicho esto, Desportes, que se habia puesto en pié, saludó profundamente y retrocedió de espaldas en una actitud respetuosa.

Diana lo miró alejarse; despues, cuando hubo estado sola, murmuró:

—¡Oh! ¡nadie! ¡sin amigos! ¡hasta sin padre! puesto que le han enviado á residir en Talcy ¡Este hombre es el único ser que haya atestiguado una adhesion sincera! ¡Qué vida! ¡Oh! ¡mi Italia! ¡Mi pobre morada de Florencia! ¿En dónde estais?...

Y se sentó lentamente en un sillon, en el que permaneció poseida como de un ensueño. En seguida exclamó repentinamente:

—¡Amarme!.... ¡Qué locura! ...

El ruido de la puerta que se abria la hizo estremecerse. Se levantó vivamente.

La señora de Fontenailles entraba de nuevo, radiante y con la sonrisa en los labios.

XIV

Dos augurios

Al abandonar el salon, en donde no preveia siquiera la escena que acabamos de referir, la señora de Fontenailles se habia dirigido por una pequeña escalera íntima, á una sala situada en el piso bajo del hotel Villeroy, en el fondo de la cual aguardaba, bastante atormentado con el brazo en cabrestillo, el baron de Preuillac.

Este, desde que apareció la condesa, se alzó vivamente del asiento, en el que los criados del hotel, por órden de su señora, se habian apresurado á instalarlo lo mas cómodamente posible.

La señora de Fontenailles le contuvo con el gesto.

—Permaneced en vuestro sitio, dijole. Sé el lamentable accidente que os ha sobrevenido y os doy las gracias por haber respondido á mi llamado á pesar del estado en que os encontrais. Pero el asunto era urgente. ¿Sufris mucho?

—Bastante, respondió el baron, cuya fisonomía se contrajo con una expresion dolorosa. Tengo un poco de fiebre; pero á Dios gracias he visto cosas peores durante treinta años y esto será solamente de algunos dias.

—Tanto mejor, pues que tengo necesidad de vos, y deploro este lastimoso retardo; porque, como vos sabeis, á mí me placen las cosas rápidamente ejecutadas, segun órdenes rápidas tambien.

Preuillac hizo con su brazo libre un movimiento vivo.

—¡Eh! señora, replicó, esta malhadada estocada ha venido decididamente á entorpecer todos mis asuntos. Merced á ella, graves intereses están ya comprometidos, y...

Preuillac se mordió los labios como sintiendo haberse dejado llevar hasta esta confidencia. Luego añadió con brusquedad:

—¡Ay! cuando pienso que todo esto me ha sucedido á causa de un miserable pisaverde, remendado y raído, que parece no tener mas de veinte años de edad!

La señora de Fontenailles bosquejó en sus labios una sonrisa irónica y desdeñosa.

—¡Qué quereis, baron! repuso; el tiempo parece pertenecer á esos jóvenes que no tienen mas patrimonio que la capa y la espada. Es la guerra, al eternizarse, lo que ha producido todos estos campeones de fortuna, lanzados entre dos contiendas y convencidos, por haber repartido espadazos, no importa donde, que no tienen mas que mostrarse para agradar y seducir.

—¿Cómo? exclamó en tono interrogador. ¿Tambien se trataria de una aventura?

—De un pisaverde del género del vuestro.

—Hablad, y aunque no me encuentro en estado de serviros en la hora presente, tomaré nota y ya habrá tiempo para todo.

La señora de Fontenailles se reconcentró en sí misma durante algunos segundos.

—Ante todo, repuso, mirando de frente á Preuillac, ¿puedo contar con vos, con vuestra discrecion, con vuestro silencio?

El baron estendió la mano.

—Vuestra adhesion al señor De Guisa, de quien ignoro, de quien quiero ignorar sus designios, ¿no se ha encontrado nunca en contradiccion con la que vos teneis á la reina madre, con la que siempre he encontrado en vos?

—Jamás, respondió Preuillac.

—Lo sabía, y no data de ayer tan solo que nosotros nos conozcamos, dijo la condesa bajando la voz. Existe entre nosotros un secreto al cual habeis permanecido como fiel depositario desde hace mas de veinte años, y que estoy segura morirá con vos.

Preuillac inclinó la cabeza sin responder.

—Por otra parte, prosiguió la señora de Fontenailles, me hareis la justicia de creer que he hecho por vos cuanto de mi dependía para ayudaros en vuestra fortuna. Erais un cofrade pequeño para nosotros, á despecho de vuestro título, pues habeis devorado desde hace mucho tiempo vuestro dominio de Preuillac, y en suma, cuando os encontré y os recomendé al señor de Guisa padre, estimé que la casa de Lorena seria aun mejor para vos que la del rey.

—En efecto, replicó Preuillac con una voz en la que comenzaba á notarse una lijera impaciencia.

Y agregó:

—Siempre conservo el recuerdo tanto del bien como del mal. Sin duda ninguna que es á vos á quien debo la suerte de pertenecer á la casa de Lorena, gracias al Gran Balafré que no rehusaba nada á la que aun no era entonces la señora de Fontenailles.

La mirada de la condesa se cruzó con la de Preuillac como un choque de espadas.

Hubo un momento de silencio, durante el cual los dos personajes parecieron tratar de leer mutuamente hasta en el fondo de sus almas.

La señora de Fontenailles fué la primera que lo rompió. Su fisonomía, por un instante dura é inquieta, tomó poco á poco una expresion sonriente y afable. Tendióle la mano á Preuillac, que la cogió por la punta de los dedos sin marcada solicitud, y luego con un acento de falsa lisonja, dijo ella:

—Sé que sois un hombre seguro, baron de Preuillac. Y si os he recordado el bien que he tenido la suerte de haceros, sin perjuicio de mi bolsillo que continúa abierto para vos, es para precisaros un punto que no quiero dejar en duda entre nosotros, dudoso para nuestra alianza ofensiva y defensiva, ¿no es verdad?

—¿Cuál señora?

La condesa aproximó su asiento al de Preuillac y dijo en voz baja y breve:

—Este: que el buen éxito de los proyectos del señor de Guisa me importa tanto como á vos, por lo que estoy dispuesta á servirle.

Preuillac hizo un movimiento involuntario que le arrancó un suspiro doloroso, y miró de nuevo á la señora de Fontenailles.

—¿Cómo? interrogó. ¿No sois completamente adicto á la reina madre?

—Sin duda.

El baron enmudeció

La condesa continuó.

—Quereis decir que los proyectos del duque, á pesar del acuerdo aparente que existe entre él y la reina madre, pueden encontrarse sino como medios á lo menos como objeto, de acuerdo con los de ésta última, ¿no es así?

Preuillac se mordió los lábios.

—Pues bien, lo sé, agregó la condesa.

El baron lanzó una mirada circular alrededor de la sala.

—¡Oh! nada temais, estamos completamente solos y conozco el espesor de las paredes y puertas, repuso sonriendo la señora de Fontenailles. Además, ya he dicho bastante para haceros comprender que me encuentro tan bien como vos, ó quizás mejor que vos, al corriente de los negocios, ambiciones que van más lejos que ese pedazo de nacion que se llama Flandes.

—Sea, pues, dijo el baron evidentemente vencido en este duelo de cómplices. Pero explicaos. Sufro horriblemente y temeria...

—Quiero decir, repuso la señora de Fontenailles, que en el siglo en que vivimos las mujeres son muy poderosas, cuando saben serlo, señor de Preuillac. Quiero decir que no existe rey sin reina, y que el señor de Guisa está enamorado.

El baron pareció redoblar su atencion.

—¿Enamorado? repitió.

—Juguemos limpio, continuó la condesa con impaciencia. El duque ama á Diana de Talcy, á la sobrina de la reina madre, que me ha sido confiada á mi cuidado.

Preuillac miró á la señora de Fontenailles con aire de conmiseracion irónica.

La condesa experimentó un momento de vacilacion.

—Estoy segura de lo que avanzo, dijo.

—Y yo os respondo, dijo él, que no, que os equivocais, pero que no conoceis al señor de Guisa, y en una mujer como vos, que ha podido estudiar de cerca el carácter de los hombres de la casa de Lorena, agregaría que estoy sorprendido de ello.

—No os comprendo.

—Es muy sencillo, sin embargo, y vais á ver que no haré ahorro de franqueza para con vos, pues en la situacion en que ambos nos encontramos seria por otra parte inútil. Yo os comprendo; quereis decir que si la señorita Diana de Talcy llega á ser duquesa de Guisa, vos sereis poderosa y que me hareis á mi tan poderoso como á vos misma; ¿no es verdad? Pero no existe en esto sino una desgracia: que el duque por mas enamorado que esté de la señorita de Talcy, aunque lo estuviese hasta perder la cabeza, no se desposará con ella.

—¿Y por qué?

—Porque el duque de Guisa ha dirigido sus miradas mas alto, porque el duque de Guisa es como su padre; un hombre que lleva de frente los negocios y los placeres á la vez, pero sin enredarlos jamas; porque, en fin, el duque de Guisa será....

—¿Esposo de madama Margarita, hermana del rey? agregó la condesa interrumpiéndole.

—Tal vez.

—Que se guarde de ello, que aun el fruto no está maduro. El rey si presto llega á saber las miras del duque, podrá enfadarse. Tanto se tira de la cuerda que al fin se rompe, señor de Preuillac. Pero despues de todo, qué os importa, agregó la condesa mirando al baron con cinismo, que la ambicion del señor de Guisa fracase ó tenga buen éxito, con tal que su amor persista; ¿qué cambio hay en ello?

De nuevo los dos personajes cruzaron sus miradas.

—¡Oh! dijo por fin Preuillac, esto es otro asunto y me teneis á vuestra disposicion.

—En este caso es menester comenzar por hacer evacuar la plaza.

—¿Qué plaza?

—El duque no gusta de rivales, cualesquiera que sean, á cualquier rango que pertenezcan: ello está en la sangre de Lorena. Con mayor razon cuando el rival es un hidalgo de gotera.

—¿La señorita de Talcy seria amada?

—Todo induce á creerlo, por un Rolando, por un Galaor.

Y en rápidas frases, la condesa refirió á Preuillac, todo lo que ya se sabe: el encuentro de Lyon, el de la víspera, todo, salvo el nombre que ella ignoraba.

Y luego agregó:

—¡Es preciso que ese hombre desaparezca!

[illegible]

PREDILECTOS
DE LOS VEINTE PUROS

El Cigarrillo mas conveniente para el comprador y el vendedor por su calidad y precio

DOCE CIGARRILLOS-4 CENTÉSIMOS

Contabilidad bancaria Este curso de noche se empezará el 15 del corriente—*L. Delpech*, profesor con diploma del Ministerio de Comercio de Francia.—Calle Andes, 70. 741-ab.5

Consultorio Odontológico — DE ANGEL GUERRA Y HNO.—**Calle Arapey número 114, esquina Colonia** — Tratamiento genera de las enfermedades de los dientes y confeccion de toda clase de protesis dentaria.—En este establecimiento se encontrará siempre un gran surtido de dientes y materiales de los más perfeccionados que se conocen en el ramo y que hayan dado el mejor resultado.—Tambien se encuentran todos los aparatos necesarios para practicar los trabajos en colocacion de coronas y puentes de oro y porcelana (dientes sin paladar) siendo la única casa en esta ciudad que tiene corresponsal especial en el Colegio Dental de New-York, lo que nos permite estar al corriente de todos los adelantos en el arte dental. 220-perm

Caja de fierro Americana, para guarda dinero. En venta en el *Depósito Americano*, Uruguay 56 y 58 por $ 100. 680-mz.31

Cochería de Vicente Urta Se alquilan carruajes de todas clases.—Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas.—Precios módicos.—Misiones núm. 153. 80.pm

Consultorio Odontológico— **Dirigido por M. T. Rinaldi, cirujano dentista**— PLAZA INDEPENDENCIA 113, FRENTE AL CAFÉ NUEVO. Tratamiento general de las enfermedades de los dientes.
La casa cuenta con materiales, instrumentos y aparatos lo más perfeccionados que se conocen, aparentes para confeccionar dentaduras artificiales, como ser la *corona dental* y la *corona á puente*, ambos sistemas de suma comodidad y solidez, por no tener necesidad de usar paladares, chapas, etc., pudiendo considerarse los referidos sistemas, la obra culminante de la ciencia dental.
Unica casa en esta ciudad, que por los éxitos obtenidos con los aparatos protésicos dentarios (ejecutados por su Director), haya sido honrada con declaraciones y certificados de los señores doctores P. Visca, V. Stajano, E. S. Cassanello, A. Isola y tantos otros, siendo esta la mejor garantía que ofrece la casa á todas las personas que necesiten y quieran honrarla con sus visitas.
Horas de consulta: de 8 a. m. á 5 p. m. 157-pm.

Centro Militar (Plaza Libertad 54)—Se hace saber á los señores socios que pertenecen al expresado, que los libros de contabilidad y comprobantes de dicho centro se hallan á á su disposicion en la Secretaría. Montevideo, Mayo 1.º de 1890.—*Luis Medina*, Tesorero. 802-mz. 30.

Cortadoras De pasto, alfalfa, etc., perfeccionadas y del más adelantado sistema, á $ 80.—*Depósito Americano*, Uruguay 56 y 58. 650-mz.26

Coupes franceses Fuertes y modernos, cuatro asientos. En venta por $ 1.350. Depósito: calle Uruguay números 56 y 58. 866-ab.12

Doctor Musso Ex-Director del Gabinete de Electroterapía y Médico comprimario del Hospital Mauriciano Umberto I, en Turin.—Se ocupa especialmente de las enfermedades del sistema nervioso y de las señoras.—Consultas de la *una* á las *tres*.—Calle Juncal núm. 166, al costado del teatro *Solís*. 215-mz.21

Dependientes Prácticos en el ramo de tienda, se necesitan dos y con buenos informes—Dirijirse calle Washington número 78. 930-mz.20

Dentista J. Camboué El más renombrado y conocido operador, cirujano-dentista de Europa y América, establecido calle Florida 153, *se halla de regreso de campaña*. — Las personas que deseen buen servicio y buenas dentaduras vayan, pues, á la casa del dentista Camboué, seguras que saldrán satisfechas. Dentaduras especiales para comer y llevar permanentes; composturas de dentaduras rotas, usadas ó incómodas á precios acomodados. Consultas y operaciones quirúrgicas de 8 á 5 de la tarde; en casos urgentes á toda hora del dia ó de la noche.—153, calle Florida, 153, próximo al palacio de Gobierno. Montevideo. 237-perm.

¡Declaracion de guerra! ¡¡¡Matanza completa!!!—La Libreria Francesa ha recibido un papel para matar moscas, cucarachas, mosquitos, arañas y toda clase de insectos.—Este papel es inofensivo para las personas y animales domésticos; está reconocido por todas las Facultades de Medicina de Europa.—Venta por mayor y menor, Agraciada núm. 145. 214-pm.

Dr. E. Figari Médico-cirujano — Ha trasladado su consultorio á la calle 25 de Mayo núm. 204.—Consultas, de 12 á 2 p. m. 230-perm.

Doctor W. Zawerthal Especialista en afecciones de la *garganta*, de la *nariz* y del *pecho*.—Hotel Oriental.—Horas de consulta: de 1 á 3 tarde. 223-perm.

Dr. Vicente Stajano Se mudó á la calle 25 de Mayo núm. 451.—Consultas de 12 á 3 p. m. 240-per.

Dr. B. Cuenca Médico-cirujano.— Se dedica exclusivamente á la asistencia de partos y al tratamiento de las enfermedades propias de las señoras. Horas de consulta, de 1 á 3. Consulta gratis para los pobres, los mártes y sábados de 4 á 5. Calle 18 de Julio núm. 95. Teléfono "La Uruguaya" núm. 433. 217 perm.

Dr. Mariano Balzani Médico-cirujano-oculista—Trasladó su consultorio á la calle Miguelete núm. 74 esquina Ibicuy, casa Bonomi.—Consultas de á 3. 198-perm.

Dr. De Leon Se dedica especialmente al tratamiento de las enfermedades internas de los adultos y de los niños.
Curacion por la electricidad, sin dolor y sin hemorragía, de la estrechez uretral, anginas, úlceras, hemorroides, parálisis, etc. — Enfermedades venéreas sifilíticas de 1 á 2 p. m.—*Consultas de 1 á 3 p. m.*—64 Florida, 64. 88-pm.b

El estudio Del doctor Cárlos M.ª de Pena queda á cargo del doctor Jorge Sosa Diaz—Rincon, 86. 239-perm.

Esponjas americanas De 8 á 15 reales libra, para cocherías, ferreterías, pinturerías, etc. — Uruguay 56 y 58. 709-ab.3

Ernesto Stünz Uruguay, 56 y 58—Comisionista. — Casa especial para pedidos á Norte-América.—Informes, referencias sobre toda maquinaria, artículo y asunto norte-americano. Existencia en venta de maquinaria agrícola, carruajes y muchos otros artículos. 652-mz.26

Eduardo Acevedo Abogado — Calle Sarandí 349.

Estante Patente Amberg — Apropósito para banqueros y hombres de negocios, $ 40—Uruguay, 56 y 58. 938-ab.17

Expreso Americano De Juan A. Smith y C.ª— Vinos finos y para mesa garantidos de uva, americanos y europeos. Conservas y comestibles en general. —**Hielo, Hielo, Hielo.**—Por mayor y menor, calle 18 de Julio núm. 4. 161-perm.

Fundas para muebles En la calle Ejido núm. 217 hay una persona que se ocupa en cortar y coser fundas para muebles y pianos; forma galerías, coronas de cama, tapiza cochecitos y cunitas de niños con un treinta por ciento mas barato que otros.—Tambien hace almohadones armadores de cama. Todos esos trabajos hace con esmero y prontitud—Ocurran los interesados y quedarán convencidos de la verdad de lo que dice este aviso—Calle Ejido 217.—Teléfono la Cooperativa núm. 168. 221-perm

Gratis se cura El cáncer, úlceras cancerosas, fístulas, sífilis y parálisis, por medio de especialidades botánicas, indígenas é inofensivas, aprobadas por varias facultades médicas. El autor tiene patente de invencion. Calle Colon número 75, de 12 á 2. 740-ab.5

Hospital para caballos Y escuela práctica de veterinaria regenteada por el reputado profesor don Luis Gilli, calle San José núm. 287.—En este Hospital se reciben en cura animales vacunos y caballares.—El médico veterinario de este establecimiento presta asistencia médica fuera de él. Servicio telefónico la "Uruguaya" núm. 1866. 748-ab.5.

LA PERLA

JEREZ AMONTILLADO

Viejísimo vino que garantizamos de lo mejor conocido. Acaba de recibirse:

LA GIRALDA

7--Calle 18 de Julio--7

HERMOSILLA y C.ª

731-dpm-my.5

TELÉGRAFOS Y TELÈFONO

Empresas: Telégrafo Trasandino, Via Galveston, Telegráfico-Telefónica del Plata

Se avisa al público y al comercio en general que estas Empresas tienen sus oficinas en la **calle Piedras núm. 170, esquina Zabala.**
Servicio directo con *todos los telégrafos del mundo*. Única oficina en Montevideo en comunicacion eléctrica con los cables de la via Galveston. Reduccion importante de tarifas y garantía de servicio rápido y eficaz. Se hace la repeticion de telegramas sin carga para el remitente.

Teléfono entre Montevideo y Buenos Aires.

Se ruega al comercio quiera enviar á la oficina las palabras *convencionales* que indican las direcciones á fin de que el servicio no sufra ningun retardo.
Por otros pormenores, á la calle Piedras, 170. 821-ab.10

Jardinero Se necesita uno que pueda dar buenos informes, para una quinta en la Union.—Ocurrir calle Solís núm. 32. 960-mz.21

José Maria Canto Procurador, Contador y Balanceador Público.—Ha mudado su domicilio á la calle Perez Castellanos núm. 30A. Teléfono "La Uruguaya" núm. 595. 144-p.

José Pedro Ramirez Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito, núm. 116, esquina Zabala.

Julio Bastos ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 124. 81-pm.

Juan C. Blanco Tiene su estudio de Abogado, calle 25 de Mayo núm. 295. 30-p

Juegos Toilette (Regadera-baño y balde) originales y elegantes para todos gustos. En venta Uruguay números 56 y 58. 807-ab.8.

Juegos dormitorio Nueve piezas apropiadas para estancias, quintas, etc. $ 100.—Uruguay, 56 y 58. 827-ab.10

José A. de Freitas y Rodolfo Otero **Abogados** Han trasladado su estudio á la calle Andes núm. 240A. 842-ab.11

Liceo Montevideano **Fundado el año 1840.** — *Rio Negro, 86*—Director: Napoleon Gentilucmo.—Enseñanza elemental y superior. Clases comerciales y universitarias. Se admiten pupilos, medios pupilos, 1/4 pupilos y externos. 219-pm.

La Balear Fábrica á vapor de jabones y velas estearinas—Depósito: Queguay 236 y Plaza Cagancha 63—Gran revolucion sobre la vela de sebo y composicion —Velas de estearina de 2.ª clase en paquetes y suelta á 6 centésimos paquete—Velas de estearina de 1.ª desde 7 centésimos á 15 centésimos el paquete segun tamaño—Velas de coche y tramvia, jabones de todas clases, sebo y aceites para máquinas y tramvias á precios reducidos—*A. Jaume Hnos.* 35-pm

La Internacional Agencia de colocaciones.—Calle Colon número 133. 957-ab.8

Miguel Herrera y Obes Abogado Misiones núm. 126.—Horas de estudio: 12 á 4 de la tarde. 227-pm.

Manuel Herrera y Reissig— **Abogado**—Misiones número 126—Horas de estudio: 12 á 4 de la tarde. 229-perm.

Mantas para caballos En la talabartería inglesa calle Colonia núm. 48 á 49, se ha recibido un gran surtido de mantas para caballos, como tambien se hacen mantas á la medida para salir, de las mas finas con monógramos y adornos. Hay surtido de arreos de coche extranjeros, de dos y de un caballo, con pechera y con pretal lo mas liviano que existe; se hacen arreos finos y por mas caprichoso que sea el gusto del marchante, contando con los mejores materiales ingleses. Se recomienda un surtido general de talabartería.—*Todo se vende á precios muy baratos.* 72-perm.

Martin C. Martinez Abogado.—Calle Mercedes, 43

No mas humedad en las casas —**Empresa de asfalto eto. hidrófugo**—Esta empresa se ocupa en sacar la humedad de los edificios garantiendo la perfeccion del trabajo, pues recibe el mejor y legítimo hidrófugo y cuenta con muchos años de experiencia en el ramo. Este cemento es superior bajo muchos aspectos al portland.—Se encarga tambien de refacciones de albañilería—Calle Isla de Flores núm. 175.—*Castiglioni y Hno.* 164-perm.

Pedícuro **A. Carmona**—Ex-Practicante de Cirujía de la armada española por oposicion.
Con título de la Universidad de Sevilla y Facultad de Medicina de Cádiz.
Atiende todas las dolencias de los piés correspondiente al arte con los conocimientos debidos.
Consulta todos los dias de 12 á 4.—Las demás horas á domicilio.
Buenos Aires núm. 164 entre Treinta y Tres y Misiones 140-pm.

Peinados Bellocq **Los peinados mas en moda, más elegantes y de más tono que se confeccionan**—El señor C. Bellocq, el único especialista en peinados de moda en Montevideo, tiene su establecimiento en la calle Ibicuy núm. 125, donde ofrece á las señoras de esta capital un completo surtido de peinados de los más modernos, así como tambien trenzas y pelucas y medias pelucas de la mayor variedad.—Sola y única casa donde se hacen los verdaderos cerquillos á lo Sarah Bernhardt, Patti y otros, etc., etc.—Perfumería de los más acreditados perfumistas franceses é ingleses.—NOTA: En la misma casa hay en venta una silla mecánica para criaturas.—*Calle Ibicuy número 125.*—Montevideo. 202-perm.

Perdices en escabeche En lo de Juan Argentó, calle de Reconquista 238 y 242. En esta casa hay una gran cantidad de perdices en escabeche de las mejores escabechadas hasta ahora y garantidas por dos años. 786-jn.7

Prensa americana **Para vino**—En venta por $ 15 en el *Depósito Americano*, Uruguay 56 y 58. 785-ab.7

Por 450 pesos Una volanta nuevísima; cajon novedad con su arnés y caballo bueno.—Uruguay, 56 y 58. 841-ab.11

Propuestas El capitan del bergantin italiano *Linda* pide cambio marítimo de francos 30,000.—Las ofertas se recibirán en el Consulado italiano hasta el dia 21 á la 1 de la tarde. 974-mz.22.

Rastrillo americano Para juntar pasto, $ 40.—Uruguay, 56 y 58. 903-ab.14

Renombrada bodega **De Pascual Harriague**— EN EL SALTO—*Cuatro medallas en las Exposiciones Internacionales*—Vino tinto de 1888 en bordalesas y cuartos, vino blanco dulce y coñac de 1887.—Se vende en el escritorio de A. Lermitte é hijo, calle Piedras 162. Hay muestras. 897-jl.31

Ruedas repuesto Para volantas Columbus, $ 60 el juego de cuatro ruedas.—En venta, Uruguay 56 y 58. 726-ab.4

Se vende El almacen y fonda de Bautista Sala, calle Reducto número 42. El dueño lo vende por no poder atenderlo. La casa está bien acreditada y con contrata al gusto del comprador. 729-mz.20

Sembradora Monarch 5 bocas y 5 cultivadores. En venta por ps. 40—Uruguay, 56 y 58. 973-ab.19

Sierra circular De mano, para carpinterías. En venta, por $ 70. *Depósito Americano*, Uruguay 56 y 58. 762-ab.6

Sembradoras Triumph Siete bocas y catorce cultivadores, $ 100. *Depósito Americano*, Uruguay 56 y 58. 961-ab 18

Sastrería en venta Debiendo partir para Europa á la mayor brevedad por asuntos de familia, y poseyendo en esta ciudad un taller de sastrería con un capital en efectos de *quinientos cincuenta* pesos, pongo en conocimiento de los que interesen hacerse propietarios de ella que está situada en la calle Sarandí esquina Garzon, donde encontrarán con quien tratar sobre el particular.—Para más informes en la capital, dirigirse á los señores Cascale y Carrillo. Plaza Constitucion.—Debo hacer constar que es la única que existe en Maldonado.—*Ceferina Giovanni.*—Maldonado, Marzo 3 de 1890. 922 mz 21.

Santiago Lariau Balanceador público escritor o calle Buenos Aires núm. 234. 162-perm

Se alquilan Dos grandes y lindas piezas para estudio ó escritorio en casa de un matrimonio decente.—Convencion 85, esquina Uruguay. 912-mz.23

Se arrienda un campo Situado en el Colle, departamento de la Colonia, con un área de 1.800 cuadras cuadradas alambradas y conteniendo mangueras de piedra, potreros alambrados y un gran edificio de piedra, galpones, chiqueros, etc. Para tratar ocúrrase á la calle de Sarandí núm. 359. 761-mz.23

Teneduría de libros prácticamente, cálculos mercantiles é idiomas se enseñan por el Profesor Contador N. Morlino, en clase, particularmente; y por contrata Los que desean conocer prácticamente estas materias, ocurran calle Soriano núm 120. 238 pm.

Tarjetas de visita Blancas de fantasía y de luto. Tarjetas fúnebres y esquelas. Participaciones de enlace, invitaciones, facturas, memorandums, talonarios, boletos para corredores, circulares, menus, listas para hotel, impresion de sobres y papel de cartas, etc. *Chapas para puertas, sellos de goma y marcas de ropa.*—EL ARTE, calle Rincon 121, *esquina Ituzaingó.* —Trabajos rápidos y ejecucion inmejorable.—*Enrique Rafols.*—Teléfono: Sociedad Cooperativa N.º 187. 195-perm.

Volantas De primera clase, *vuelta entera*, fuertes y elegantes, de lanza y varas en $ 450. *Volantas americanas garantidas* y de fábricas ya acreditadas, muy cómodas y elegantes, en $ 400, 350 $ y 300 $. *Arneses*, para un caballo, de 45 á 60 $. Existencia variada. En venta: *Depósito Americano*, Uruguay 56 y 58. 649-mz.26

V. P. Berra Procurador, rematador, tasador y corredor de Bolsa, **Sarandí, 205.** (Estudio del doctor F. A. Berra). 25-perm.

AGUA DE VICHY

DEMARCHI PARODI Y C.ª
271, CERRITO
812-mz.20-3.ªp.

J. O'DONOGHUE

CIRUJANO-DENTISTA
CALLE 25 DE MAYO NUM. 256
FRENTE Á LA CONFITERIA ORIENTAL
44-p.b-3ª

Banco Nacional
DE LA
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Asamblea General de Accionistas

Convócase á los señores accionistas del Banco Nacional á Asamblea General Ordinaria que se verificará el dia lúnes 24 del corriente á la hora y en el local que oportunamente se designará, para tratar de los siguientes puntos:
1.º Lectura de la Memoria correspondiente al ejercicio de 1889.
2.º Informe de la Comision de Cuentas.
3.º Aprobacion del Balance y fijacion del dividendo definitivo.
4.º Eleccion de suplentes de Director.
5.º Nombramiento de Comision de Cuentas.
Desde el dia de hoy queda abierto el registro de acciones á los efectos de esta convocatoria, en la Secretaría del Banco.—Montevideo, Marzo 8 de 1890.

Enrique Muñoz, Secretario.

808-Mzo.23

Agency Company of Uruguay Limited

Calle Piedras, 213
(78 COLEMAN STREET, LONDON)

Dá dinero en cualquier cantidad al 9 % sobre hipoteca de fincas en la ciudad de Montevideo ó de campos que dén renta.
Se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.
Ocurrir al agente—
W. Murray Wilson.
Agente por:
The River Plate Trust Loan & Agency C.º, Limd
The Mortgage C.º of the River Plate Limd.
160-perm.-3.ªp.

PRINCE & HILL

Dentistas norteamericanos
163--Cámaras--163
ESQUINA BUENOS AIRES
168-perm.-b.s.

Sociedad Elaboradora
DE
PRODUCTOS PECUARIOS

DIRECTORIO

[illegible]

Suplentes: D. Miguel A. Favaro; Dr. Felipe Lacueva Sterling; Juan J. Amézaga; Francisco Gutierrez Zorrilla; Augusto Morales

[illegible]

Edmundo Avila, Secretario.

[illegible]

231-perm.

Compañia Pastoril, Agrícola é Industrial

VENTA
DE 5 ESTANCIAS Y 1 SALADERO

El Director Gerente de la Compañía Pastoril, Agrícola é Industrial hace saber á los comerciantes y capitalistas de esta plaza que pone en venta las valiosas propiedades que á continuacion se expresan:

Saladero Sacra
gran Establecimiento situado en el Departamento de Paysandú sobre el Rio Uruguay y el arroyo de Sacra.
Estancia Laureles
de 31 suertes en el Departamento del Salto sobre el Rio Dayman.
Estancia Roman
de 13 suertes en el Departamento de Paysandú sobre el Rio Uruguay.
Estancia Arapey
de 8 suertes en el Departamento del Salto sobre el Rio Arapey.
Estancia Blanqueada
de 2 y 1/2 suertes en el Departamento de Paysandú sobre el arroyo Negro.
Estancia San Francisco
de 2 suertes en el Departamento de Paysandú sobre el arroyo San Francisco.

De la importancia de estas propiedades es inútil hacer mencion, pues ellas son bastante conocidas en esta República.—Las personas que pretendan adquirirlas podrán dirigirse al Escritorio de la Compañía, calle Treinta y Tres núm. 73, donde se les darán los informes que precisen.
Se pide á los interesados, que no sean personalmente conocidos del Director Gerente de esta Compañía, de hacerse presentar por carta de introduccion de cualquiera de los Gerentes de los Bancos de la Plaza de Montevideo. 865-ab.30.

Sociedad Canteras de Mármol del Uruguay

DIRECTORIO

PRESIDENTE	Dr. D. Duvimioso Terra	VOCAL	Don Domingo Lamas
VICE-PRESIDENTE	Don Honorio F. Luque	"	" Alejando Canstatt
VOCAL	" Antonio J. Martinez	DIRECTOR GERENTE	" Juan A. Smith
"	" Felipe L. Monteverde		

Oficina provisoria: Piedras núm. 190 (altos del Banco Trasatlántico)

Por disposicion del Directorio se abrirá la suscricion pública de acciones de esta Sociedad el 17 del corriente, de acuerdo con lo que dispone el artículo 11 de los Estatutos.
Art. 2.º Esta Sociedad tiene por objeto:
A—Explotar las Canteras de Mármol en toda la República y especialmente en los Departamentos de Minas y Maldonado.
B—Explotar la pizarra, cal, etc. ó establecer cualquier industria análoga aprovechando las ventajas naturales de los terrenos adquiridos por la Sociedad.
C—Hacer arreglos ó convenios de todo género, sujetándose á las leyes del pais, con cualquier persona ó Sociedad, especialmente con las vias férreas, para amalgamar sus intereses en lo de esta Sociedad ó comprarles sus derechos.
Art. 11. Todo pedido de acciones para la primera serie deberá ir acompañado del cinco por ciento de su importe.
Quince dias despues los accionistas entregarán una segunda cuota de **veinte y cinco** por ciento y los restantes cuando lo fije el Directorio y por cuotas de diez por ciento, debiendo promediar un plazo no menor de sesenta dias.
Sobre las cuotas que se entreguen anticipadamente se abonará el interés del seis por ciento. 901-ab.2.

Filtros carbon asbesto rápidos

PARA AGUAS CORRIENTES
Sistema Bühring

CON PRIVILEGIO DEL **Superior Gobierno** DE LA República O. del Uruguay — APROBADOS POR EL H. Consejo de Higiene Y DEMÁS **Oficinas del Estado**

FILTRACION INSTANTÁNEA

Establecidos en Paris, Lóndres, Nueva-York, San Petersburgo, Amberes, Hamburgo y en la República Argentina, donde están dando brillantes resultados.
Proveedores de agua filtrada, *pura, sana y de buen gusto*, á 800,000 familias.
La colocacion es sencillísima, pues se adapta perfectamente á las canillas de aguas corrientes.
Distinguidos por los primeros profesores de química del mundo, **quienes dicen que el agua de estos filtros es sana y libre de toda clase de sustancias dañosas.**
Se entienden para la venta y la colocacion de los referidos filtros, **los únicos introductores en la República O. del Uruguay**

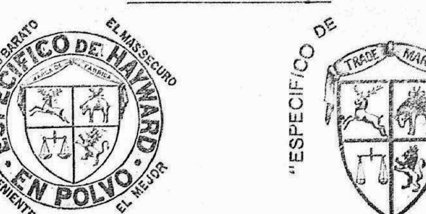
C. BRANDES y Compañía

181--Calle Zabala--181
MONTEVIDEO
226-perm-dpm

ESPECIFICO JEYES

El mas infalible y mas económico y el de mas fácil aplicacion-garantid
LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS
El Especifico Jeyes, es el mejor que hasta hoy se ha inventado con ese objeto
Unicos agentes y depositarios en Montevideo
RAVERA HERMANOS
BARRACA COLON—Calle Cerro-Largo 178
64-por.dpm

BELL, TOWERS Y C.ª



A LOS ESTANCIEROS!

Las ventajas que reporta un específico bueno para el estanciero

Extracto de una carta del señor don Nicolás Lowe: "Altamira", Mercedes".--República Argentina:

Buenos Aires, 5 de Noviembre de 1889.
Señores Tomlinson y Hayward.—Lincoln.
Muy señores mios:
Sin duda ustedes se alegrarán de saber que tuve la suerte de obtener el **primer premio, medalla de oro,** para las lanas de mi establecimiento, en la Exposicion de Paris, y ahora he tenido la fortuna de conseguir el precio mas alto en este mercado, **diez pesos** los diez kilos; la lana era de Lincoln mestizo.
Tengo que agregar que empleo solamente el célebre **Específico de "Hayward"** para bañar las ovejas.

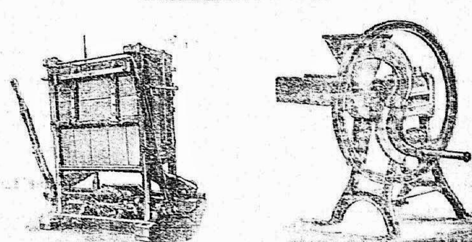
GUADAÑADORAS DE ENGRANE CUBIERTO





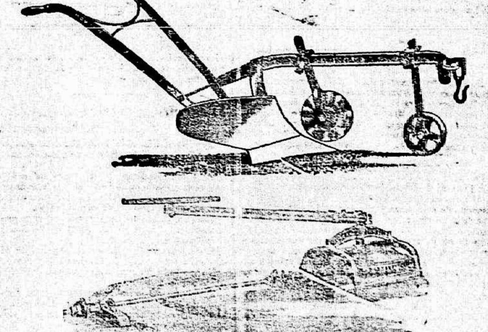
WALTER A. WOOD

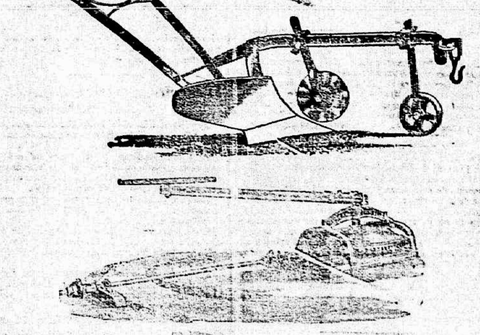
MÁQUINAS VERTICALES — HORIZONTALES PORTÁTILES
DE RANSOMES — Ipswich Inglaterra



Prensas para enfardar pasto-Máquinas para triturar maiz

RASTRILLOS PARA PASTO
RASTRAS DE ACERO, ARADOS DE ACERO
De HOWARD para todo cultivo





MALACATES, BOMBAS PARA POZOS

Ferretería, depósito de fierro, carbon de piedra sal de roca, etc.

Máquinas para talleres y establecimientos rurales, máquinas agrícolas, etc.

Introductores:—BELL, TOWERS & Cia.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don José L. Viña, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Seré y doña Francisca Aroera, citándose á la vez á sus acreedores ú otros interesados para que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 20 de 1890.—*Justo P. Linares*, actuario. 372-fb.20-30p-mz.20

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de doña Isabel Corbo de Olmos, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Febrero 26 de 1890.—*Benjamin Pereira*, actuario. 679-fb.26-30p-mz.27

De mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don José Iglesias y doña Rosa de Piñon, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Febrero 26 de 1890.—*Benjamin Pereira*, actuario. 907-mz.14-1m-ab.14.

De mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la suc. de doña Tomasa Travasso de Busso, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Marzo 17 de 1890.—*Benjamin Pereyra*, Actuario. 946-mz.18-20p-ab.12

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don José L. Viña, en los autos seguidos por los señores Helguera contra la sucesion de don Gabriel Pagardoy sobre cobro ejecutivo de pesos, se ha trabado embargo con esta fecha en todos los créditos á cobrar que tenga actualmente la sucesion ejecutada. Lo que se hace saber á sus acreedores para que se abstengan de efectuar pago alguno á la expresada sucesion hasta nueva resolucion del Juzgado y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 14 de 1890.—*Justo P. Linares*, Actuario. 905-mz15-10p-mz25.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor D. Pedro Eugenio Garzon, se emplaza al comerciante fallido don José Fernandez de Freitas para que dentro del término de noventa dias comparezca ante el Juzgado á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 18 de 1890. —*Victor P. Perez*, actuario. 526-fb.18-3m-my.18

En cumplimiento del auto dictado por el señor Juez L. de Comercio de 2.º turno Dr. D. Pedro Eugenio Garzon con fecha 7 del corriente, se emplaza al comerciante fallido D. Luis M. Pravia para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 18 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario. 527-fb.18-3m-my.18

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Leon Laterza deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don A. Zanoletti y C.ª, dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Marzo 3 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 715-mz.3 1m-ab.3

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber: que ha sido declarado en quiebra D. P. Forbes y C.ª del comercio de esta plaza y que se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieran, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, fijándose el término de veinte dias, para que los acreedores se presenten con los justificativos de sus créditos al Síndico que oportunamente se nombrará.—Montevideo, Febrero 25 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público. 642-fb.26-20p-mz.20

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Mauricio Delasalla para que dentro del término de 90 dias comparezca á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Marzo 10 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario. 834-mz.11-90p-ju.11.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Pedro Forbes y C.ª deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don Juan B. Dalorzo, dentro del término de veinte dias, en su domicilio calle 25 de Agosto núm. 299.—Montevideo, Marzo 11 de 1890. —*José Gerardo Canosa*, escribano público. 859-mz.11-20p-mz.31

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Eduardo Traversi del comercio de esta plaza y que se está procediendo con arreglo á lo dispuesto por el Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra y los acreedores deben presentarse dentro de término de veinte dias al síndico que oportunamente se nombrará con los justificativos de sus créditos.—Montevideo, Marzo 11 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 858-mz.12-20p-mz.31

Por mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E Garzon, se cita y emplaza á don Simon Martinez para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado don E. Rubens, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 4 de 1890. *Victor P. Perez*, actuario. 851-mz.11-10p-mz.21

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber: que ha sido declarado en quiebra don Juan M. Payssé del comercio de esta plaza y que se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan entregas al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra; haciéndose saber á los acreedores que deben presentarse con los justificativos de sus créditos dentro del término de veinte dias el Síndico que oportunamente se nombrará.—Montevideo, Marzo 10 de 1890—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 857-mz.12-20p-mz.31

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Juan M. Payssé para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia 20 del corriente á las 2 de la tarde en la Sala del Juzgado calle Cámaras núm. 54.—Montevideo, Marzo 14 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, Escribano Público. 915-mz.15-5.p-mz.20.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, se convoca á los acreedores de don José Carballés Rodriguez para la junta que tendrá lugar el 26 del corriente á las 10 a. m. en el salon del Juzgado, calle Rincon 157, con el objeto de nombrarse nuevos interventores.—Montevideo, Marzo 13 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario. 896-mz.14-12p-mz.26

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que han sido declarados en quiebra los señores Helguera y C.ª del comercio de esta plaza y que se está procediendo con arreglo á lo dispuesto en el Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos á los fallidos so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieran, debiendo todos los que tengan pertenencias de los fallidos hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra, y se previene á los acreedores que deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico que oportunamente se nombrará, dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Marzo 15 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 948-mz.18-1m-ab.18

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber: Que han sido declarados en quiebra los señores Briega y C.ª del comercio de esta plaza y que se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos ni entregas á los fallidos, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, estando obligados todos los que tengan pertenencias de los señores Briega y C.ª á hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, habiéndose señalado el término de treinta dias para que los acreedores presenten los justificativos de sus créditos al Síndico que oportunamente se nombrará. —Montevideo, Marzo 18 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 988-1m-mz.19-ab.19

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno se emplaza á los acreedores del concurso formado al comerciante don Joaquin Blasco para que dentro del término de quince dias presenten los títulos justificativos de sus créditos al síndico provisorio.—Montevideo, Marzo 17 de 1890—*Victor P. Perez* Actuario. 949-mz.18-15p-ab.6.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que habiendo sido declarado en quiebra el comerciante don Rafael Camarotta, queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entrega de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectuen, previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido que deben hacer manifestacion de ellas al juez, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores y cómplices de la quiebra. — Montevideo, Marzo 13 de 1890.— *Victor P. Perez*, actuario. 895-mz.14-10p-mz.24

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Pedro E Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Justino Etchatz para la junta que tendrá lugar el 26 del corriente á las 10 1/2 a. m. en el salon del Juzgado, calle Rincon 157, con el objeto de recibirse las cuentas que ha de presentar el síndico definitivo y oir las proposiciones sobre si debe ó no concederse carta de pago al fallido.—Montevideo, Marzo 15 de 1890.— *Victor P. Perez*, actuario. 908-mz.16-10p-mz.25

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso Banco Popular de la República Oriental del Uruguay, para la junta que tendrá lugar el 2? del corriente á las 10 a. m. en el salon del Juzgado, calle Rincon 157, con el objeto de verificarse los créditos previniéndose que los acreedores no asistentes á la junta se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los comparecientes.—Montevideo, Marzo 1? de 1890.—*Victor P. Perez*, Actuario. 952-mz.2?-8-p.mz.2?

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á los señores Helguera y C.ª para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia veinticuatro del corriente á las dos de la tarde en el salon del Juzgado, calle Cámaras número 54. —Montevideo, Marzo 1? de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 957-mz.20-4p-mz.24

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Francisco Capella y Pons, se cita, llama y emplaza á don Eduardo Serra para que por sí ó por apoderado instruido y expensado comparezca ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á estar á derecho en los autos que le ha iniciado don Lorenzo Hernandez por disolucion de sociedad, así como para llenar el requisito de la conciliacion, bajo apercibimiento de lo que en derecho hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 24 de 1890.—*Benito Montaldo*, actuario. 623-fb.26-1m-mz.24

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Francisco Capella y Pons y á los efectos del artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ignacio Zugasti, á fin de que los que se consideren con derechos á ella, por cualquier título, comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, por derecho.—Montevideo, Febrero 14 de 1890.—*Benito Montaldo*, Escribano Público. —Y para que conste, pongo el presente, que signo y firmo en Montevideo á catorce de Febrero de mil ochocientos noventa.—*Benito Montaldo*, Escribano Público. 574-fb.20-30p-mz 20

Juzgado de Paz de la 5.ª seccion

DEL PUEBLO LA PAZ

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Francisco Semino, para que por sí ó por medio de apoderado expensado comparezca á estar á derecho en los autos que le han promovido don Santiago Carrara (hijo), don Juan Brusone y don E. Milano y C.ª por cobro de pesos, previniéndose que en su rebeldía se procederá con arreglo á derecho.—La Paz, Marzo 17 de 1890.—*Juan J. Hernández*, Juez de Paz. 962-mz.18-9p-mz.27

AVISOS OFICIALES

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraidos del nicho núm. 517 del 2.º cuerpo del Cementerio Central, propiedad de don Luis Pozzi, los restos de un párvulo hijo de Adela Bernardo, Felix Roncoroni, Rosa Cardani, José Donati, Carlota Astellini, Esperanza Pugni, Maria J. Bonbaglio, Josefa F. Bonbaglio, Benito Maggio, Juan Singelli, Mateo Lareti, Ursula Piferreti, Judit P. de Savini, Angela Catanes, Francisco Arcione, Maria Bertocini, Graciana J. de Echeverry, José Maffio, Josefina P. de Buzzi y los de Lucio Laura Helvecia, se previene á los interesados que tienen noventa dias de plazo para trasladarlos á otro local, de lo contrario se depositarán en el osario así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Enero 22 de 1890.

258-ab.23 *La Direccion.*

Direccion General de I. Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado para varones de la villa de Independencia (Departamento de Rio Negro.)

Las solicitudes de los aspirantes, se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles, hasta el 29 del corriente á las 4 p. m.

Montevideo, Marzo 7 de 1890.

mz.29. *El Pró-Secretario.*

Llámase á concurso para proveer por oposicion, la direccion de la escuela de 2.º grado núm. 5 para varones de la ciudad del Salto.

Las solicitudes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m., hasta el 24 de Marzo próximo.

Montevideo, Febrero 28 de 1890.

mz.24. *El Pro-Secretario.*

Montevideo, Marzo 11 de 1890.

Queda abierto el período de exámenes de maestros, correspondiente á Abril.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles del corriente mes, de 12 m. á 4 p. m.

mz.30 *El Pro-Secretario*

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

Ignorándose el paradero de los alumnos de la Escuela Nacional de Artes y Oficios, Juan Cotrofe, Fernando Rodriguez, Cipriano Rodriguez, Cecilio Vega, Anselmo Peluffo, Héctor Saturio, José San Miguel, Felipe Amestoy, Bernardino Esquivel, José Oteguia, Ignacio Sarrán, Joaquin Cestiño, Tristan Gomez y Marcos y Doroteo Muñoz, la Comision llama á los padres, tutores ó encargados de los expresados para que dentro del término de quince dias los presenten en la Escuela Nacional de Artes y Oficios, en la inteligencia que no concurriendo al presente llamado, serán dados de baja del Establecimiento.

Montevideo, Marzo 9 de 1890.

817-mz.27 *El Secretario.*

Secretaría de la Universidad

Llámase á propuestas para la impresion de mil ejemplares de la Memoria de esta Universidad, con arreglo al tipo, papel y encuadernacion de la última que presentó este establecimiento y que se exhibirá á los interesados en la Secretaría General.

Las propuestas deberán sujetarse á pliegos de diez y seis páginas, (incluso encuadernacion), y se abrirán en presencia de los proponentes el dia 31 de Marzo corriente, á las 10 a. m. en la misma Secretaría.—Montevideo, Marzo 19 de 1890.—*Orosman Moratorio*, Pro-Secretario. 985-mz.27

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Marzo 18 de 1890.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa, sácase á licitacion pública la obra de adoquinado de varias calles de la nueva ciudad al sud de la de 18 de Julio y que se indican en el pliego de condiciones que se encuentra en la Secretaría de esta Direccion á consulta de los interesados. La obra se contratará de acuerdo en un todo con el mismo pliego.

Las propuestas deben ser presentadas personalmente por los licitantes en Secretaria el dia 29 del corriente á las 3 p. m.

El contrato se hace á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aún el caso fortuito.

No se admitirán propuestas que excedan el precio fijado por la Ley.

La aceptacion de las propuestas queda librada á juicio de la Junta E. Administrativa, la cual se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas, si lo considera conveniente.

José M.ª. Vilaza, Director.

976 mz. 29 *Augusto Ximeno*, Secretario.

Direccion G. de I. Directos

Esta Direccion llama á propuestas para la compra de billetes nacionalizados por la cantidad que se presente, en la inteligencia que no se aceptará oferta que establezca premio al papel moneda sobre el oro.

Las propuestas se abrirán á la una p. m. del dia 24 del corriente en la Secretaría de la Direccion General de Impuestos, debiéndose tener presente que no se tomará en consideracion ninguna de aquellas cuyo interesado no esté presente en el acto de la licitacion.

Montevideo, Marzo 19 de 1890.

El Oficial de Secretaría.

AVISOS

Centro Vascongado

Llámase á propuestas para el arrendamiento de la planta baja del edificio social, calle Paysandú números 12, 14 y 16 destinada á café y restaurant, y los altos destinados al servicio exclusivo de los socios, bajo las bases que estarán de manifiesto en Secretaría todos los dias de 10 a. m. á 6 p. m.

Los proponentes presentarán sus solicitudes en pliego cerrado, que será abierto el dia 28 del corriente á las 2 p. m. reservándose la J. Directiva el derecho de aceptar la propuesta que creyere mas ventajosa, ó rechazarlas todas si no le parecieren aceptables.

Montevideo, Marzo 10 de 1890.

822-mz.28. *El Secretario.*

Banco del Monte de Piedad

Y Caja de Ahorros de Montevideo

La Direccion participa al público que no habiéndose recibido de los respectivos agentes cuenta de venta de los Bonos que á continuacion se expresan, quedan excluidos del sorteo del 15 del corriente:

SERIE 1.ª

401 á 950; 1002 á 1100; 1151 á 1200; 1301 á 1400; 1601 á 1650; 2501 á 2550; 2601 á 2645; 2647 á 2650; 2651 á 2717; 9197; 2719 á 2800; 3001 á 3036; 3038 á 3200; 3451 á 3500; 3551 á 3850; 4051 á 4100; 4201 á 4250; 4401 á 4425; 4751 á 4816; 4848 á 4950; 5301 á 5304; 5306 á 5400; 5452 á 5475; 5477 á 5500; 5551 á 5582; 5584 á 5924; 5927 á 5950; 6051 á 6150; 6352 á 6355; 6357 á 6450; 6901 á 6950; 7001 á 7050; 7201 á 7230; 7232 á 7250; 7351 á 7400; 7651 á 7706; 7708 á 7763; 7765 á 7776; 7778 á 7800; 7951 á 8000; 8101 á 8150; 8301 á 8400; 8501 á 8550; 8601 á 8650; 8851 á 9050; 9401 á 9423; 9425 á 9500; 9551 á 9594; 9595 á 9675; 9677 á 9685; 9687 á 9695; 9751 á 9900; 9901 á 9950.

SERIE 2.ª

7001 á 8000; 8901 á 9000.

SERIE 11.ª

1780 á 1812; 1680 á 1712; 675 á 874; 1813 á 1844; 1718 á 1741; 1845 á 1878; 1746 á 1779; 1850 á 1879; 2476 á 2575.

836 *La Direccion.*

BANCO ITALO-ORIENTAL

MISIONES ESQUINA RINCON

Capital autorizado . . .	$	8:000.000
» suscrito	»	4:000.000

DIRECTORIO

Presidente	D. José A. Martinelli
Vice-Presidente	» Antonio Piaggio
Vocal	» Cárlos Casaravilla
»	» Felipe Montero
»	» Ricardo Sienra

OPERACIONES

Recibe depósitos en cuenta corriente y á premio.—Descuenta, recibe y cobra vales, pagarés, conformes y cualquier título de comercio garantido.—Cobra y paga por cuenta de terceros, intereses, dividendos y rentas, y hace compras y negociaciones por cuentas de los mismos, de títulos cotizables.

Gira letras á plazo á y la vista sobre todas las ciudades y pueblos del Reino de Italia.—Da giros sobre Buenos Aires.—Da cartas de crédito personal.

ABONA

Por depósitos en c/ta. corte. á la vista 3 °/ₒ al año
» » á plazo de 90 dias . . . 5 1/2 » »
» » á » de 6 meses . . 6 1/2 » »
» » á mas de 6 meses, convencional.

COBRA

Sobre descuentos, anticipos y otras operaciones, convencional.

HIPOTECAS Y TIERRAS

Compra y vende terrenos y propiedades rústicas y urbanas.—Constituye hipotecas sobre campos, terrenos y fincas.

CAJA DE AHORROS

El Banco recibirá cualquier cantidad abonando el interés de 6 °/ₒ anual.

Los intereses se capitalizarán cada semestre el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco estará abierto todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m., y los sábados y último de mes hasta las 4 p.m. Los domingos se abrirá desde las 11 a. m. hasta la 1 p. m. para atender al servicio de la Caja de Ahorros.

Montevideo, 1.º de Setiembre de 1889.

128-perm. *D. A. Vignolos*, Gerente.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijar como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } **Convencional.**
Por seis meses }

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el **doce** por ciento anual.

NOTA—Desde la fecha y hasta nueva resolucion se liquidará al fin de cada trimestre un interés á razon de **cuatro** por ciento anual sobre el saldo menor de cada cuenta que hubiese sido uniformemente acreedora durante el trimestre. (La liquidacion trimestral se efectúa en 31 de Marzo, 31 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de cada año)—Montevideo Enero 31 de 1886. 6.

¡OJO!

Filtros excelentes de piedra natural de Canarias, reconocidos por los mejores y mas especiales del mundo. Son indispensables en todo tiempo para tener el agua pura, cristalina y fresca.

Unicos premiados en la Exposicion de Paris.—Los hay en venta en el almacen de Juan Alsina Sust, Misiones 39, esquina 25 de Agosto. 367-ab.1

Semilla de alfalfa

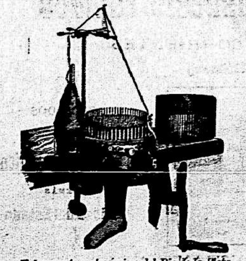
FRANCESA

De la nueva cosecha, se halla en venta en la calle de las Piedras núm. 123, contiguo á la Sala de Comercio entre Solís y Colon, antes calle de las Piedras núm. 152 y 154. 825-ju.10

MAQUINAS DE TEJER DOMÉSTICAS

DE BICFORD

Á LOS COMPRADORES SE LES ENSEÑA GRATIS Y Á DOMICILIO



Unico agente en los paises del Rio de la Plata

ANTONIO NAVARRO

Escuela-taller: calle Mercedes número 131

MONTEVIDEO

Exposicion, calle 25 de Mayo núm. 270

Esta máquina hace toda clase de trabajos de punto: medias, calcetines, camisetas, calzoncillos, enaguas, vestidos completos para niños, polainas, guantes, mitones, chaquetas ajustadas para señoras, chalones de abrigo, ponchos, tapetes para mesa de comedor, idem para escritorio, velos para butacas y otros variadísimos tejidos que por su muchísima extension no se enumeran.

En la escuela-taller á cualquier hora podrán pasar los interesados á ver trabajar las máquinas, y de noche en mi exposicion permanente, **calle 25 de Mayo núm. 270.** 648-ab.3-2ed.

SE ARRIENDAN

Cuatro y cuarto suertes de campo en el Departamento de Paysandú sobre el Dayman, campos conocidos por Bella Vista.

El campo está á siete leguas de la ciudad del Salto y á media legua de la estacion del ferrocarril que va de Paysandú al Salto.

La clase de campo es reconocida por de primera, tiene abundantes aguadas y montes.

En el campo existen varias poblaciones de material, alambrados, potreros, mangas, etc., es un establecimiento perfectamente montado.

En el campo hay 5000 animales vacunos, 2600 ovinos y 800 yeguarizos, que se venden dándose la preferencia al arrendatario.

Para tratar y mas datos ocurrir á la calle Rincon núm. 225.

236-ed-pm. *Ricardo Sienra.*

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandú, Montevideo y Salto

Con un capital suscrito de.	pesos	7:050.000
Fondo de reserva	»	1:645.000

Intereses sobre depósitos

Tres por ciento en CUENTA CORRIENTE.
Cuatro por ciento por diez dias de aviso ó treinta dias fijos.
Cuatro y medio por ciento por treinta dias de aviso ó sesenta dias fijos.
Cinco por ciento por tres meses fijos.
Seis por ciento por seis meses fijos.

Se reciben sumas de ps. 25 para arriba, y se abonan intereses sobre todo depósito por más de treinta dias.

Por descuentos, cambios y demás operaciones, ocúrrase al Banco.

MONTEVIDEO—115, 117, 119—CALLE MISIONES

J. MAC-CRINDLE, GERENTE.

Julio 1.º de 1888.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NÚMERO 134

Capital autorizado y suscrito.	$	2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	»	2.024,486 35
Fondo de reserva	»	44,075 44
Fondo de prevision	»	130,000 00

DIRECTORIO

Presidente: Don Ambrosio Fravega.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Don Miguel Harispuru.
Vocales: Don Angel Pastori, don Abel Bonomi y don Antonio Garabelli.
Director Gerente: Don Alejandro Talice.

Da Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y Ca.
Paris:—Señores de Rosthschild Fréres.
Hamburgo:—Señores Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay
Brasil:—Banco do Brazil.
Genova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y Banqueros.

Además da Giros á cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y sobre todo sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista [illegible] al año,
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4% al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5 % al año.
Por depósitos á plazo fijo por más tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias incluso los feriados.

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:

Por depósitos de 30 dias cumplidos 4% al año
» » » 90 » 5 » »
» » » 6 meses » 6 » » »

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y último del mes hasta las 4 p. m. y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de ahorros.**

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento, de acuerdo con la "Banca Nazionale" de Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de las cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses semestrales vencidos.

99-3pag. *El Director-Gerente.*

Banco de España Y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON N.º 50

Capital suscrito y realizado . . $ 3.000,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

Abona

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 °/ₒ anual
» » » de 6 » 6 °/ₒ »
» » á otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 3 °/ₒ anual

Cobra

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 °/ₒ anual.
Sobre descuentos convencional.
Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

Giros sobre España

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Octubre 15 de 1889.

Manue Castilla, Gerente.



Fábrica de artículos de lomillería y talabartería de CASTAÑAR Y MAYOBRE.—En este establecimiento se fabrica toda clase de artículos pertenecientes á dichos ramos. Nuestros favorecedores encontrarán tambien en nuestra casa pellones, jergas y jergones de todas clases, y un gran surtido de frenos, estribos, pasadores, espuelas, espolines, etc., que venderemos con gran rebaja de precios.—Ventas por mayor y menor.—Calle 18 de Julio núm. 230.—Montevideo. 39.perm.

Loteria de la Beneficencia DE SAN LUIS

AGENTES UNIDOS

Autorizada por la ley de 23 de Agosto de 1880. Se juega con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector delegado al efecto por el Ministerio de Gobierno y del Archivero de Gobierno que actúa en la extraccion en su carácter de escribano público; á las 12 del dia **22 de Marzo de 1890.**

PROGRAMA

1	de	12.000	12.000
1	»	1.000	1.000
3	»	500	1.500
6	»	200	1.200
10	»	100	1.000
22	»	25	550
46	»	20	920
94	»	15	1.410
1.417	»	10	14.170
1.600 suertes.			$ 33.750

El billete entero vale $ 2.50 y el quinto 0.50 moneda oriental y son impresos en papel blanco y tinta color ceniza.

En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito permanente en el Banco de la Provincia de Buenos Aires y en el Banco Español de la misma ciudad que excede de 100.000 pesos.—En Montevideo los billetes se venden y se pagan sus premios en moneda oriental, segun indica el sello al dorso. 40.pm.

Colegio De la Congregacion Alemana

Se admiten varones y niñas hasta la edad de nueve años únicamente el 1.º de Abril y 1.º de Octubre.

702-mz.30 *La Comision.*

Dr. Balduino A. de Nascimento

Especialista en partos, enfermedades de señoras, de niños y vias urinarias.

Opera la estrechez de la uretra por la electrolizis, para lo cual tiene instrumentos especiales.

Atiende á la clínica interna en general.

Consultas, de 1 á 2 de la tarde.

Reside en el Hotel Continental, calle 25 de Mayo, entrada por el núm. 205. 727-ab.1

A los consumidores de gas

La Compañía del Gas tiene la satisfaccion de participar al público en general, que debido al mejor servicio de alumbrado, por motivo de los varios aumentos de cañería y el mayor tamaño de los caños principales colocados el año pasado en una gran parte de la ciudad y alrededores, y la reduccion en los precios del alquiler mensual de los contadores á una mitad y otras consideraciones, el consumo de gas continúa en aumento.

La Compañía tiene siempre en existencia un gran surtido de aparatos, picos, estufas, etc. y recibe mensualmente diseños nuevos y elegantes procedentes de las mejores fábricas europeas, los que pueden verse y comprarse á precios muy razonables en su **Depósito, calle Uruguay núm. 18, entre Ciudadela y Florida.**

La Compañía tiene un gran personal de oficiales esperimentados y cuidadosos para la colocacion de cañerías interiores en las casas, siempre á la disposicion del público.

4553-jn.30. *Juan Ohren*, Gerente.

ALFALFA

Calidad Extra

Cosechada en el pais, clase superior, completamente pura y limpia. Se vende en fardos pequeños. Ocurrir.—ZABALA 82. 573-mz.20.

Hotel de Inmigrantes

Por órden superior se avisa al público que en este establecimiento existen constantemente, peones de todo trabajo, jornaleros, agricultores, sirvientes y niños de ambos sexos que desean conseguir trabajo de sus respectivas profesiones.

Por más datos dirigirse á la Comisaria General de Inmigracion.

276—Calle 25 de Agosto—276

151.perm. *Juan N. Carballo*, encargado del hotel.

Bitter St. Gérardo



El BITTER SAINT GERARD es una bebida tónica, refrescante, aperitiva y digestiva; fortifica el estómago y ejerce sobre el cerebro y el sistema nervioso una influencia muy favorable. Fué inventada por St. Gérard en el año mil veinte y cinco para preservar de todas las epidemias á los que hacen uso de ella.

Se recomienda á las personas que quieran tener buena salud tomen antes de comer una copita de BITTER SAINT GERARD mezclada con soda, agua, etc.—Se puede tambien tomar pura.

Depositario de la fórmula de San Gérardo: Jean Laurent y C.ª, fabricantes en Bordeaux (Francia.)

[ÚNICO AGENTE EN EL RIO DE LA PLATA]

Pedro Poujade

65, calle Misiones, 65—Montevideo.

En venta: en los principales almacenes, cafés y confiterías.

Además del BITTER SAINT GÉRARD, la misma casa es la única importadora de los excelentes vinos franceses de las marcas Corona, Real y Caballito; cognac de la Grande Marque, Carte blanche, Carte Rose et Carte Verte; cognac J. Beste & Fils, tres estrellas y el imponderable aceite Chaffard Fils & Coudere, etiqueta colorada y etiqueta azul, premiados con la más alta recompensa en las exposiciones de Paris y de Nice. 197-pm

Banco de la Bolsa

El Consejo Directivo ha resuelto proponer á los señores accionistas la liquidacion del Banco, y á fin de tratar y resolver el punto se cita á Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el local del Banco el 24 del corriente á las 3 1/2 de la tarde.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones en Secretaría hasta el 21 del corriente á fin de recibir el boleto que les autorice á votar en la Asamblea, debiendo igualmente renovar la inscripcion de sus acciones los señores que las tienen depositadas en este Banco, con motivo de Asambleas anteriores.

Montevideo, Marzo 7 de 1890.

771-mz.20 *El Secretario.*

BANCO DE ESPANA Y RIO DE LA PLATA

Balance del mes de Febrero de 1890

ACTIVO

Caja: existencia en efectivo. . . .	»	1.425,430 40
Varios deudores	»	3.327,463 31
Depósitos	»	4.143,535 55
	$	8.896,429 26

PASIVO

Capital.	$	3.000,000 00
Varios acreedores	»	1.114,453 71
Depositantes	»	4.143,535 55
Emision en circulacion	»	638,440 00
	$	8.896,429 26

Montevideo, Febrero 28 de 1890.

M. Castilla, Gerente.

V.º B.º—*Teófilo Diaz*, Inspector de Bancos

122 arm.

"La Internacional"

Compañía de Seguros Marítimos contra Incendios

Capital autorizado: $ 2:000.000

Aprobada por el Superior Gobierno é inscripta en el Registro Público de Comercio

DIRECTORIO

PRESIDENTE. . . .	Don E. Villegas Zúñiga
VICE-PRESIDENTE . . .	» Bernardo Seré
SECRETARIO.	» Antonio Seremini
TESORERO.	» Juan B. Dalorso
VOCAL.	» Pedro C. Ballefin
»	» Bartolomé Vignale
»	» H. B. Wille

Oficinas: calle 25 de Agosto núm. 80.

222pm. *El Secretario.*

Empresa de limpieza DE LETRINAS

CARROS DE PLAYA

Y CARRETILLAS

DE

RAMON CHANS

Se ha mudado al Barrio 25 de Mayo (Estanzuela), á os fondos de la quinta de Mata.

Avisa á todas sus relaciones y al público en general que habiendo comprado la EMPRESA DE LIMPIEZA DE LETRINAS del Paso del Molino é introducido grandes reformas, está hoy en condiciones de hacer cualquier trabajo que se le confíe de limpieza de letrinas, desagües de aljibes y manantiales, etc., etc.

Recibe órdenes—Calle 25 de Mayo esquina Zabala (almacen del Ecuador), calle 18 de Julio 504; Paso Molino, calle Agraciada núm 663; idem, Agraciada núm. 900.

Teléfono *Compañía de Montevideo* núm. 1340. 170-pm.

Gran liquidacion

Se hace en condiciones inmejorables de lindas telas para tapicería, brocatos, lampás, velour de genes, cortinas, muebles de fantasía, bronces, etc., etc.

Las personas que quieran adquirir estos objetos á precios asombrosamente baratos, deben visitar la casa

DURANDEAU

Exclusiva en artículos garantidos franceses

24—URUGUAY—24

681-mz.30.

Cabaña Nacional de Escudero

Fundada en 1883

DEPARTAMENTO DE SAN JOSE

TOROS Y VACAS

De las razas suiza, holandesa y normanda

Se venden toros y vacas, puros y mestizos de dichas razas, así como buenas vacas lecheras.

Ocurrir, calle Zabala núm. 82. 234-perm.

Francisco Gonzalez

Ha trasladado su escritorio á la misma calle de las Piedras núm. 123 contiguo á la Sala de Comercio entre las calles Solís y Colon.

Montevideo, Marzo 8 de 1890.

801-ab.8

La Union Italiana

Compañía de Seguros Generales

Direccion general: Buenos Aires

MANUEL PARMA, AGENTE

Piedras, 187—Montevideo

El agente está plenamente autorizado por poderes legales para arreglar y pagar todos los reclamos justificados sin referencia alguna á la compañía.

Condiciones liberales

Y PRIMAS FAVORABLES

190-perm.

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc.

Concurso de Joaquin Ramos

Se participa á los señores acreedores de este concurso que desde el sábado 15 del corriente y sábados siguientes, de 12 á 4 de la tarde, se pagará el 2º dividendo segun el prorateo efectuado.

El síndico del concurso— *Simon Bignalas.*

Calle Cámaras, 193. 880-mz.21

Banco Italo-Oriental

Se avisa á los señores accionistas que el Directorio de acuerdo con lo dispuesto en el art. 7.º de los Estatutos ha resuelto que desde el dia 16 al 31 del próximo mes de Marzo se haga efectiva, en la tesorería del Banco la 3.ª entrega de 10 °/ₒ sobre cada accion.

Al accionista moroso se le aplicarán las penas determinadas en el art. 10 de los Estatutos.

Montevideo, Febrero 16 de 1890.

545-mz.31 *El Secretario.*

Crédito Real Uruguayo

345—25 de Mayo—345

El Directorio del Crédito Real Uruguayo ha resuelto hacer efectivo el cobro de la segunda cuota de 10 °/ₒ sobre las acciones de segunda série, cuyo pago se efectuará en la Secretaría de la Sociedad, del 26 al 31 de Marzo próximo, con arreglo al artículo 5.º de los Estatutos.

Los certificados de Acciones se presentarán en Secretaría los dias señalados, de dos á cuatro pasado meridiano, para las anotaciones respectivas.

Del 1.º de Abril en adelante los accionistas morosos incurrirán en las sanciones prescriptas por el art. 6.º de los Estatutos.

Montevideo, 20 de Febrero de 1890.

565-mz.20 *El Secretario.*

Banco Constructor Oriental

El Consejo de Administracion ha resuelto en vista de las utilidades realizadas, distribuir parte de aquéllas en un dividendo provisorio á razon de ocho pesos ($ 8 m/n.) por cada accion de la série A y de cinco pesos 30 cts. ($ 5.30 m/n.) por cada accion de la série B.—Dicho dividendo será abonado desde el 15 del corriente inclusive en las oficinas de este Banco, calle Zabala núm. 93, y en Buenos Aires en la Caja de descuentos, calle Piedad, 468.

Montevideo, Marzo 10 de 1890.

Por el Consejo de Administracion—

844-mz.30-2ed. *Arturo Richard*, Gerente.

Deutscher Club Frohsinn

SONNABEND 29 MARZ 1890

Abends 9 Uhr

Ausserordentliche General Versammlung

TAGES ORDNUNG

Statuten Veränderung

Anträge sind dem Vorstand spätestens vier Tage zuvor einzureichen in Uebereinstimmung mit § 21 der Statuten.

Montevideo, 15 Marz 1890.

218-mz.29-2ed. *Der Vorstand.*

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos

Y CONTRA INCENDIOS

Capital: $ 1.000,000

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1881

Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882

DIRECTORIO

Presidente. . . .	Sr. D. Manuel Artagaveytia
Vice-presidente. .	» » Federico S. Ghil
Secretario. . . .	» » Gabriel Real de Azúa
Vocal.	» » Pedro Piñeyrúa.
»	» » Cárlos Uriarte.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demás condiciones, ocúrrase á la oficina calle Cerrito núm. 171.

Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

El Gerente.

1-perm.dpm. *Horacio García Lagos.*

GRAN DEPOSITO DE PIANOS



319—25 de Mayo—319

(ENTRE CÁMARAS É ITUZAINGO)

ENGELBRECHT Y KOCH

En este establecimiento se encuentra siempre un gran surtido de las mas renombradas fábricas de Europa.—Unicos agentes de los ricos pianos de G. Schwechten (Berlin.)—Pianos pneumáticos (de manivela), tocando de 14 á 24 piezas diferentes.

Afinaciones y composturas de pianos.—Se alquilan pianos para conciertos, tertulias y por meses. 163-perm.-dpm.

DEPOSITO DE PIANOS Armoniums y música



DE JULIO MOUSQUES

159 — Ituzaingó — 163 (Plaza Matriz)

Pianos alemanes, norte-americanos y franceses de los mejores fabricantes, construidos especialmente para el clima del Rio de la Plata.

Armoniums de Mason y Hamlin, New-York.

Se alquilan, afinan y componen.

NOTA—Garante todo piano que venda ó componga. 174-dpm-perm.

HENRY MARTINOT

31—CALLE SAN JOSÉ—31

CASA DE BORDADOS

SE DIBUJAN, EMPIEZAN Y ARMAN LOS TRABAJOS DE BORDADOS Y LABORES DE SEÑORAS

Sedas de todas clases, gusanillos de oro y plata, lana, terciopelo, peluche, moaré raso, cueros de Rusia y todo lo concerniente á bordados.

Estuchería, trabajos de lujo y fantasía

Especialidad en armazones de bronce, junco y madera

GRAN SURTIDO PARA ÚTILES

DE FLORES ARTIFICIALES

Lecciones de labores de todas clases 9 dpm.

¡PIDAN!

LA INCOMPARABLE Y SIN RIVAL

Cerveza de Strasburgo

Espiga marca "Trigo"

(GARANTIDA PURA)

Recomendada apta para la alimentacion por los laboratorios municipales de Montevideo, Buenos Aires, Asuncion, Rio Janeiro, Paris y Hamburgo.

CERVEZA ESPIGA Marca "TRIGO" — Marca "TRIGO" CERVEZA ESPIGA

Cerveza introducida en botellas Champagne, legítimas (medias y enteras.)

Ventas por mayor, en depósito y despachado.

Eugenio Danrée

Unico agente para Uruguay, Paraguay, República Argentina, Brasil, Bolivia, etc.

52, calle Zabala, 52—Montevideo.

NOTA—Exigir el timbre de garantía sobre todas las botellas para evitar las falsificaciones. 81-p-dpm

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA

DE

CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU

GRAN DEPOSITO

126-128—CALLE DEL CERRITO—126-128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente á Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

9-perm.d.pm.